

**09 DE SEPTIEMBRE 2021  
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

Rebasa a México flujo migratorio

 **EL UNIVERSAL**

Premian en presupuesto a Bienestar y Salud; castigan a autónomos

 **La Jornada**

SHCP: programas sociales y finanzas sanas, prioridades

 **La Jornada**  
Contraportada

Acapulco: el sismo de 7.1 dañó 600 viviendas y el servicio de agua

 **EXCELSIOR**

Salud e inversión impulsarán gasto

 **MILENIO**

Presupuesto 2022: a pensiones y salud, uno de cada cuatro pesos

 **LA CRÓNICA**

Presupuesto 2022 apuesta a pensiones a adultos y 3 obras

 **El Sol de México**

SEP subcontrata 22 mil asesores

 **El Financiero**

Se extenderá recuperación a 2022: Hacienda

 **EL ECONOMISTA**

AMLO redobla sus apuestas en el presupuesto 2022

 **La Razón**  
razon.com.mx

PEF 2022 apuesta por Tren Maya; pierden Economía, Sedatu...

 **24 HORAS**

Priorizan megaobras en presupuesto 2022

 **EL HERALDO**

Para Tren Maya, 68% más del presupuesto

 **OVACIONES**

Más gasto en 2022; obras, pensión, becas y solidez fiscal: SHCP

 **Reporte Indigo**

Arma sin filo

 **Contra Réplica**  
diario de investigación

Con PIB a 4.1% y un gasto de 7 billones de pesos

 **publimetro**

Gobierno endurecerá cobro de impuestos en 2022

 **unomásuno**

Dictamen del Metro huele a impunidad

 **CAMPUS**

La academia afgana bajo el régimen talibán

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Exigen a Graue atender casos de violencia contra alumnas (La Jornada, p. 34)
- Enrique Cabrero Mendoza se integra a la Junta de Gobierno de la UNAM (La Jornada, p. 34)
- Incluye Poli violencia digital en Violentómetro (Ovaciones, p. 8)
- FILEM, consolidada como espacio que conecta con la lectura: Rector de la UAEM (Milenio, p. 3-Campus)
- Tecmilenio, pionero en educación online: Vicerrector de Educación Abierta (Milenio, p. 4-Campus)
- La UAS está a la vanguardia en el diagnóstico del “Hongo Negro” (Milenio, p. 3-Campus)
- Yissel Arce Padrón, nueva coordinadora general de difusión de la UAM (Milenio, p. 8-Campus)
- Designan a directora de la Escuela de Ciencias de la Salud de UABC Campus Ensenada (Milenio, p. 3-Campus)
- Ciencia y tecnología ganan 6.5% de aumento en el PPEF 2022 (El Economista, p. 50)

### SEP

- Titular de Educación visita escuela en Tecámac (La Jornada, p. 15)
- Destapa a Delfina (Reforma, p. 2)
- SEP subcontrata 22 mil asesores (El Sol de México, p. PP y 4)
- La maestra pide confianza (La Crónica, p. 7)

### SECTOR EDUCATIVO

- Prevé el gobierno mayor inversión social, educativa, en salud y seguridad pública (La Jornada, p. 8)
- La importancia de un diagnóstico efectivo de las competencias escolares (Milenio, p. 2-Campus)
- Reporten sin agua a 31 mil escuelas (Reforma, p. 2)
- Y encuentran alumnos deprimidos y ansiosos (Reforma, p. 2)
- El miedo influye en el aprendizaje (Excelsior, p. 1 y 10)
- Atajan contagios con robot (Excelsior, p. 1)
- Para jóvenes, 85% del presupuesto de la STPS (Excelsior, p. 9)

- **Prevén alza de 4.1% al gasto educativo para el 2022 (Excelsior, p. 11)**
- **Cierran escuelas en CDMX por Covid-19 (El Universal, p. 17)**
- **Tras sismo, las clases continúan: Sheinbaum (La Prensa, p. 7)**
- **Crecen amparos para aplicar vacunas anticovid a menores (Publimetro, p. 2)**
- **Tenango al Aire construye aula tipo regional en telesecundaria (Unomásuno, p. 19)**
- **Sigue al alza los contagios en las escuelas (24 Horas, p. 11)**
- **Michoacán (El Sol de México, p. 12)**
- **Juez frena ley anticubrebocas para las escuelas en Florida (Excelsior, p. 12)**

### **SNTE/CNTE**

- **SNTE urge dar atención a 49 mil escuelas (La Razón, p. 5)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	34

## Enrique Cabrero Mendoza se integra a la Junta de Gobierno de la UNAM

Jessica Xantomila

El pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó por unanimidad designar a Enrique Cabrero Mendoza, ex director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), como integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución de Eduardo Bárzana García, quien concluye sus funciones por mandato de ley.

Durante dos sesiones virtuales, también aprobó crear la licenciatura en turismo y desarrollo sostenible, la cual se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), unidad León, y transformar el Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

El nuevo integrante de la Junta de Gobierno, Cabrero Mendoza es doctor en ciencias de gestión por la Escuela de Altos Estudios en Administración de Francia, y cuenta con especialidades en política y empresa pública. También, es maestro en administración pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), institución que encabezó entre 2004 y 2012. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel III y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Cabe recordar que la salida de Cabrero Mendoza del Conacyt, en 2018, se dio de manera tensa con el equipo de transición de la actual directora María Elena Álvarez-Bullya, luego de la filtración de un oficio en donde se le solicitaba la suspensión de diversos programas que pudieran afectar y comprometer recursos presupuestales para años subsecuentes.

## Crean carrera de turismo y desarrollo sostenible

Respecto a la licenciatura en turismo y desarrollo sostenible, con ésta la máxima casa de estudios llega a 131 carreras. Se impartirá en el sistema escolarizado, en la modalidad presencial y está diseñada para cursarse en 10 semestres.

Asimismo, el máximo órgano colegiado de la UNAM aprobó por unanimidad modificar el Estatuto General de la institución, derivado de la transformación del CCA en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

En tanto, el Consejo Universitario designó por unanimidad profesor emérito al doctor José Antonio Benigno Rubial García, por la Facultad de Filosofía y Letras, e investigador

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	34

emérito por el Instituto de Matemáticas al doctor José Antonio Stephan de la Peña Mena.

Al inicio de la primera sesión, el pleno guardó un minuto de silencio en recuerdo del doctor honoris causa Enrique González Pedrero, ex gobernador de Tabasco; por Carlos Luis Arturo González y Lobo, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, y por Fernando Alba Andrade, investigador emérito del Instituto de Física, así como por los integrantes de la comunidad universitaria y los miles de mexicanos que han perdido la vida a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	34

## **Exigen a Graue atender casos de violencia contra alumnas**

Jessica Xantomila

En sesión del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudiantes de la Facultad de Arquitectura (FA) exigieron al rector Enrique Graue Wiechers atender la violencia de género que enfrentan las alumnas en esta entidad académica y en otras facultades y escuelas de la máxima casa de estudios.

Señalaron que la reciente destitución del director del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), Iván Ruiz, por sus comentarios sobre que los feminicidios podían considerarse un acto de amor, evidencia que es posible remover a los agresores y demandaron que así se haga.

A través de una carta, que fue leída por la consejera técnica Luz Monroy, las integrantes del colectivo Mujeres Organizadas de la FA, quienes junto con otros grupos estudiantiles mantuvieron un paro de actividades por más de cinco meses en esta facultad ante la falta de acción para hacer frente a la violencia machista, pidieron un presupuesto de género para todas las entidades de la UNAM, que esté enfocado a acciones de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Al respecto, Graue Wiechers aseguró que continuará atendiendo los problemas de violencia de género. Dentro de mis atribuciones y dentro de la legislación universitaria, seguiré empeñado en ello, aseguró.

En la sesión virtual que se realizó ayer, el pleno del Consejo Universitario aprobó el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

En este contexto, el rector celebró la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de despenalizar el aborto. Es un avance y tendremos que dar más pasos con firmeza hasta que erradiquemos todo tipo de violencia, sobre todo contra las mujeres, expresó.

Ante la inquietud de profesores y estudiantes sobre el próximo regreso a clases presenciales, Graue Wiechers reiteró que el retorno al que convoquen los directores de cada entidad es para prácticas experimentales, laboratorios o actividades artísticas que se consideren indispensables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	8

# Incluye Poli violencia digital en Violentómetro

POR PATRICIA RAMÍREZ

Difundir contenido íntimo sin consentimiento, sextorsión y acosar/stalkear en redes sociales, son los rubros de violencia digital que se incorporan al Violentómetro del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Este material gráfico en forma de regla, difundido a nivel nacional e internacional, consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia de género para que las personas estén alertas, capacitadas y atentas para detectar y atender este tipo de prácticas, en diferentes ámbitos, como el educativo, familiar y laboral.

Como parte de los trabajos que realiza el IPN, a través de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), para consolidar una cultura libre de violencia, la institución actualiza los programas existentes y pone en marcha nuevas acciones estratégicas que permitirán acelerar este proceso de cambio tan necesario al interior del Instituto y en la sociedad en su conjunto.

La directora de la UPGPG, María del Rosario Trejo García, resaltó que una de las estrategias más exitosas para identificar situaciones intimidatorias o de agresividad, es sin duda el Violentómetro que permite principalmente a los jóvenes estar en alerta, capacitados y atentos para detectar y atender este tipo de prácticas y no solamente es de gran beneficio para las instituciones educativas, sino también para los ámbitos familiar y laboral.

“La comunicación digital y las redes sociales, que en esta era son una forma muy común en la que los jóvenes se relacionan, ha traído consigo situaciones complicadas, riesgosas, agresivas y de violencia de género, por ello, el IPN actualiza el Violentómetro, herramienta didáctica creada en el Politécnico”, explicó.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

## **FILEM, consolidada como espacio que conecta con la lectura: Rector de la UAEM**

Con más de 250 actividades desarrolladas en formato híbrido y bajo el lema “Conecta”, se llevará a cabo la Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM) 2021 en el Centro de Convenciones Edomex del 24 de septiembre al 3 de octubre, organizada en conjunto por el Gobierno del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Ayuntamiento de Toluca.

Acompañado de la secretaria de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, Marcela González Salas, el rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz, destacó que la FILEM es una oportunidad de generar fuertes vínculos con la lectura, escritores, así como con las editoriales más importantes del país, investigadores, docentes y artistas.

Detalló que este año la UAEM dispondrá del FILEMBús, con el objeto de ofrecer un servicio de transporte gratuito y seguro al público asistente. Los autobuses recorrerán siete rutas y tendrán un aforo máximo del 70 por ciento, además, se aplicará el protocolo sanitario antes, durante y al término de cada viaje.

Los puntos de salida se ubicarán en Ciudad Universitaria, el Campus “El Cerrillo”, el Edificio de Rectoría, Paseo Colón, San Mateo Otzacatipan, Toluca Centro y Lerma. Los horarios de todas las rutas serán a partir de las 10:00 de la mañana y se realizarán corridas cada dos horas hasta las 6:00 de la tarde. Del Centro de Convenciones saldrán autobuses de regreso a partir del mediodía.

Entre las actividades que organizará la Autónoma mexiquense, destacan la presentación de los libros ganadores de los premios internacionales de narrativa y poesía, “Ignacio Manuel Altamirano” y “Gilberto Owen Estrada”, así como los cuentos que obtuvieron los primeros lugares en el Concurso de Cuento Infantil organizado por el Centro de Actividades Culturales (CeAC).

En su oportunidad, la secretaria Marcela González Salas, destacó que la FILEM se ha consolidado como una de las ferias literarias más importantes del centro del país y detalló que durante diez días participarán más de cien escritores de países como Francia, España, Argentina, Cuba, India, Brasil y Uruguay. Destacan Vicente Quirarte, Isabel Zapata, Jorge Esquinca, Luis Felipe Fabre, entre otros.

En el Centro de Convenciones Edomex se colocarán 50 stands donde se albergarán más de cien sellos editoriales. Del mismo modo, apuntó que en esta edición se le otorgará el Premio FILEM al poeta David Huerta y se le realizarán homenajes a las escritoras Flor Cecilia Reyes, Silvia Pratt y a Gloria Díaz González.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

Expresó que la inversión interinstitucional para la realización de la Feria asciende a más de siete millones de pesos y, de acuerdo con las disposiciones del Semáforo de Riesgo Epidemiológico, se podrán recibir hasta cuatro mil personas por día.

A este evento, también acudieron Cecilia Portilla Lüers, directora de Cultura del H. Ayuntamiento de Toluca, así como Alfredo Barrera Baca, director del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), la secretaria de Difusión Cultural de la UAEM, María de las Mercedes Portilla Luja y la titular de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales, Ivett Tinoco García.

**CAMPUS<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	4

**Tecmilenio, pionero en educación online: Vicerrector de Educación Abierta**

El futuro de la educación es híbrido y se está concibiendo entre modelos virtuales, presenciales o autodirigidos. El modelo de la Universidad Tecmilenio fue concebido para ello y el contexto actual confirma que llegó para quedarse. La pandemia aceleró la necesidad de capacitarse y, hoy en día, mostró la necesidad de un modelo práctico para desarrollar competencias. Así lo explica Juan Arenas, Vicerrector de Educación Abierta de Tecmilenio para Campus.

“Estamos convencidos que las universidades continuarán preparando exitosamente a las personas con programas escolarizados, sobre todo para enfrentar las demandas del mundo laboral. La educación continua, en particular enfocada a competencias blandas, es un área de enfoque para Tecmilenio. De ahí la concepción del Centro de Desarrollo de Competencias (CDC), que ofrece alternativas educativas a todas las personas que, sin importar su edad y contexto de vida, buscan constantemente adquirir, aumentar y actualizar sus competencias”.

El CDC Ofrece más de 400 certificados, credenciales y micro credenciales, que equivalen, respectivamente, a dos semanas, dos meses y seis meses de estudio. Su oferta CDC está abierta para todo el público, desde 12 en adelante, dado el amplio abanico de cursos a distancia que van desde idiomas hasta mecatrónica, pasando también por desarrollo humano y ciencias de la felicidad.

En ese tenor, Arenas explica que Tecmilenio es ya la mejor universidad online en México y sigue creciendo a partir de esa plataforma, ofreciendo gran empleabilidad a sus egresados. Desde hace ocho años se creó un ecosistema que impacta de manera directa a estudiantes, colaboradores y profesores. Todo esto sentó las bases para incorporar cuatro nuevos elementos a su modelo.

El primero de ellos, ahonda, es que todos los programas académicos deben ser diseñados juntos con las organizaciones para atender problemáticas del mundo productivo; el segundo, es que la institución debe ser una integradora de plataformas; en tercer lugar, que los programas deben ser modulares y apilables; por último, el acompañamiento a través de mentores y tutores.

Pensando en que los modelos de educación deben adaptarse a las necesidades actuales, el CDC ofrecerá clases en modelo híbrido, virtual o con clases autodirigidas, en las que se puede ir al ritmo deseado con sesiones eventuales con un mentor, quien resolverá dudas para avanzar en la certificación que se busca obtener.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	4

Dentro de los planes de expansión del Centro de Desarrollo de Competencias es llegar a 40 mil aprendedores en el país, del 21 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, teniendo como objetivo a futuro, impactar a medio millón de personas (a través del CDC) ya no solamente en México, sino también en Latinoamérica.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

## La UAS está a la vanguardia en el diagnóstico del “Hongo Negro”

El Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), es el único en el noroeste del país que puede identificar la Mucormicosis, mejor conocida como “Hongo Negro”, porque cuenta con el equipo y personal capacitado para realizar un diagnóstico rápido y certero, así como emitir un tratamiento específico.

En conferencia de prensa el Jefe del Servicio de Dermatología y Micosis del CIDOCS, en el Hospital Civil de Culiacán, Fernando Muñoz Estrada, informó que la presencia del “Hongo Negro” está incrementando en la ciudad, ya que en las últimas diez semanas se han presentado 8 casos, de los cuales 5 fallecieron porque llegaron con una afectación muy avanzada.

Por su parte el rector de la UAS, Dr. Jesús Madueña Molina, ponderó el trabajo que se realiza en el CIDOCS y los resultados que brinda como Centro de Investigación donde se forman especialistas reconocidos por el Conacyt.

“Aquí se hace investigación clínica que vamos a apoyar con todo de parte de esta administración y donde tenemos proyectos muy importantes. Estamos por iniciar una obra del Centro de Hemodinamia y queremos ir mucho más allá, expresó Madueña Molina.

El Jefe del Servicio de Dermatología y Micosis del CIDOCS, expuso que la Mucormicosis, también llamado “Hongo Negro”, no es una infección derivada del covid-19, no se transmite de persona a persona, se adquiere por contacto con el hongo y tiene una evolución mortal en el 90 por ciento de los casos.

“Hay una incidencia muy alta de estos casos y se está hablando de muchas cosas que en realidad no son precisas y segundo, que este es el único sitio que existe en el noroeste del país donde podemos hacer la identificación de este hongo con nombre y apellido y por lo tanto hacer un diagnóstico preciso”, aclaró Muñoz Estrada.

La Mucormicosis es una infección producida por un hongo, que no apareció con el covid, el primer caso fue descrito en Europa en 1885, pero se ha presentado durante la pandemia porque afecta a pacientes inmunosuprimidos, principalmente a diabéticos descompensados o con cáncer de ganglios o en sangre, y existen 27 especies agrupadas en 11 géneros distribuidos en todo el mundo. Destruye los vasos sanguíneos y tejidos y produce necrosis en solo horas.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

“Cuando ya está instalada esta infección es muy poco lo que podemos hacer desafortunadamente, lo importante es un diagnóstico rápido y tomar medidas de tratamiento específico rápidamente, y aquí en estas instalaciones lo podemos hacer”, señaló el galeno.

Detalló que en media hora se toma la muestra, se identifica el hongo y se cultiva para saber la especie, lo cual lleva poco más de una semana, pero el tratamiento se puede iniciar de inmediato.

Las esporas del hongo entran por la nariz y por los vasos sanguíneos, se establece en los poros nasales y se puede dirigir a los ojos, al cerebro, a la piel, los huesos y producir una lesión rápida y destructiva que lleva a la muerte, por ello es necesario el diagnóstico oportuno porque la mortalidad se puede disminuir de un 90 a un 50 por ciento.

El médico universitario añadió que la mayoría de los casos que se atendieron eran pacientes postcovid, pero se han registrado en otros años previos a la pandemia, ya que se trata del hongo que produce la pudrición en las frutas y puede ser aspirado por una persona con defensas muy bajas.

Los síntomas cuando involucra las vías de respiración altas y bajas son fiebre, tos, dolor y la presencia de una zona inflamada y roja ya sea en los labios, nariz, paladar, párpados y que en pocas horas se puede convertir en una zona negra y destruir los tejidos.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	8

**Yissel Arce Padrón, nueva coordinadora general de difusión de la UAM**

El doctor José Antonio de los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), nombró como coordinadora general de Difusión a la doctora Yissel Arce Padrón, quien tomará posesión del cargo a partir de este lunes 6 de septiembre.

La profesora investigadora de tiempo completo del Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, es maestra y doctora en Estudios de Asia y África, con especialidad en África, por el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.

Desde 2009, imparte clases en la Licenciatura en Comunicación Social, el Posgrado de Comunicación y Política y el Doctorado en Humanidades de la Unidad Xochimilco.

En relación con la gestión y participación universitaria, desde junio de 2012 se desempeña como Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Humanidades, además de ser integrante de la Comisión Académica de la Maestría en Comunicación y Política desde marzo de 2009.

La doctora Arce Padrón –miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 1– también forma parte de la Comisión Académica Evaluadora de las Convocatorias para el Desarrollo Académico de la Rectoría de la misma sede universitaria desde enero de 2018.

Entre junio de 2018 y abril de 2021 coordinó la Línea de Estudios Culturales y Crítica Poscolonial del Doctorado en Humanidades y fue jefa del Área de Investigación Básica y Transdisciplinar en Ciencias Sociales del Departamento de Educación y Comunicación, en tanto que de 2015 a 2017 fue directora de la Revista Versión. Estudios de Comunicación y Política.

Ha dirigido 42 tesis de posgrado y 57 trabajos terminales de licenciatura. Entre sus líneas de investigación destacan relaciones entre arte y política; conflictos raciales, nación y diferencia en las prácticas audiovisuales contemporáneas; cine y relaciones de poder; estudios culturales y epistemologías poscoloniales.

Arce Padrón inició su amplia trayectoria docente en la Universidad de La Habana, Cuba –su tierra natal–, donde se graduó en Historia del Arte y en la que fue profesora de Teoría de la Cultura Artística y Arte Africano en la Facultad de Artes y Letras. Además, se desempeñó como editora de la Revista Artecubano y del tabloide Noticias de Arte

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	8

Cubano, ambos editados por el Consejo Nacional de las Artes Plásticas de aquella nación.

También impartió asignaturas del Posgrado en Historia del Arte en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana, en el Centro de Arte Mexicano, en la Universidad Cristóbal Colón, Veracruz, y en Casa Lamm, entre otras instituciones de educación superior.

En el 2001 recibió el Premio Nacional de Crítica de Arte Guy Pérez Cisneros por el texto *Alguien tiene que despertar al avestruz*, una reflexión sobre la obra de la artista visual cubana Sandra Ramos.

Ha publicado más de 53 artículos de investigación en libros y revistas universitarias, nacionales y extranjeras, además de participar como ponente y moderadora en 86 congresos y foros y ha impartido 37 conferencias en diversos encuentros.

Dentro de su amplia trayectoria académica, la doctora Arce Padrón ha participado en el arbitraje en revistas y publicaciones especializadas de las universidades Iberoamericana, de Murcia, de Madrid, El Colegio de México, la UNAM y de la propia Casa abierta al tiempo.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

**Designan a directora de la Escuela de Ciencias de la Salud de UABC Campus Ensenada**

Sesionó la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) para llevar a cabo la designación de quien asumirá el cargo de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS) del Campus Ensenada, el cual recayó en la doctora Patricia Radilla Chávez, quien tendrá un segundo periodo al frente de esta unidad académica.

El doctor Benjamín Valdez Salas, presidente de la Junta de Gobierno y quien tomó protesta a la directora, indicó que la decisión fue unánime y que emitirán una serie de recomendaciones para que la ECS esté en la mejora continua para beneficio de sus integrantes. Felicitó de igual manera a las doctoras María Luisa Hernández Ramírez y Berenice Griego Portillo quienes formaron parte de la terna de aspirantes al cargo y a quienes exhortó a dar acompañamiento a la doctora Radilla Chávez.

En representación del rector de la UABC, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, asistió el secretario general, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, quien indicó que este nombramiento es una distinción al trabajo realizado durante los primeros cuatro años de su gestión, pero también un voto de confianza y señal de las expectativas que se tienen sobre los retos que tendrá la Escuela.

Puso a su disposición el acompañamiento de la administración central para sacar adelante las áreas de oportunidad y reconoció la entrega de la comunidad que integra a la ECS, la cual saldrá fortalecida después de este proceso, siendo un referente en el ámbito regional, nacional e internacional.

Por su parte, la doctora Radilla Chávez manifestó sentirse honrada por la oportunidad que le otorgaron para desempeñar este cargo, en el que se buscará la consolidación de los procesos que se desarrollaron en los cuatro años de la gestión pasada. “Estoy segura que la comunidad seguirá trabajando en equipo, comprometiéndonos al trabajo colaborativo y con respeto”. Finalmente, indicó que trabajará apegada a la normatividad institucional para garantizar que los valores universitarios y el desarrollo de la unidad académica sean de los principales ejes a seguir.

Asimismo, en días pasados, el secretario general de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, tomó protesta como director provisional de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería Campus Tijuana al maestro Roberto Alejandro Reyes Martínez, a quien le brindó su respaldo desde la administración central y le deseó éxito junto a su equipo de trabajo en la tarea de seguir cumpliendo con las metas institucionales.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	3

Asimismo, agradeció el esfuerzo y dedicación del doctor José Luis González Vázquez, quien estuvo al frente de esta unidad académica previamente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	50

El mayor monto es para educación

# Ciencia y tecnología gana 6.5% de aumento en el PPEF 2022

Nelly Toche

nelly.toche@economista.mx

**De acuerdo** con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF), dado a conocer la tarde de este 8 de septiembre, si los diputados de la recién conformada LXV Legislatura no hacen nada para ajustar el monto a favor del anexo 12 correspondiente a Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), el sector científico recibirá 113,277 millones 421,634 pesos, contra los 102 millones 720.8 pesos del 2021, esto sin tomar en cuenta el factor inflacionario.

El mayor presupuesto se va a educación pública con 47,027 millones 780,234 pesos, de ellos, la Universidad Nacional Autónoma de México recibiría el mayor monto con 17,039 millones 512,108 pesos.

El siguiente monto denominado Ramo 38, que contempla las actividades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cabeza del sector, recibiría 29,564 millones 150,670 pesos de recursos fiscales y 4,308 millones 325,571 pesos de recursos propios para dar un total de 33,872 millones 476,241 pesos, estos son equivalentes a 3,581 millones 295,847 pesos más, pues en 2021 la propuesta fue de 30,291 millones de pesos. Este dinero será repartido en 28 instituciones, siendo el propio Conacyt el que se quedará con el mayor monto que es de 22,908 millones 397,987 pesos; 2,780 millones más aproximadamente que el ejercicio fiscal en curso.

## Los programas prioritarios

Como parte de ese monto se atenderán los programas federales mencionados como "Programas Prioritarios". Por ejemplo, becas de posgrado recibiría 12,442 millones 320,070 pesos y apoyos a la calidad Sistema Nacional de Investigadores que recibiría 7,277 millones 633,878 pesos.

También se menciona al Sistema de Centros Públicos de Investigación-Conacyt (Sistema CPI-Conacyt), como uno de los principales instrumentos de política con los que cuenta el Estado

mexicano para potenciar el desarrollo de la CTI a nivel nacional, sin embargo instituciones como la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V o el INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, no recibirán recursos fiscales, ambos tendrían 1,120 millones 647,328 pesos y 1,584 millones 466,855 pesos respectivamente pero el origen de este dinero es por recursos autogenerados.

El 15 de mayo de 2019 se reformó el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual modificó la Fracción V para instruir al Estado a garantizar que toda persona tenga derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. Acorde con este ordenamiento jurídico, la misión del Ramo 38 (Conacyt) es la siguiente: "Contribuir al impulso y fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el país, mediante la generación y aplicación de las humanidades, ciencias y tecnologías que generen una ciencia comprometida con la sociedad y el ambiente, con acceso universal al conocimiento y a la información y logre la soberanía científica que eleve el bienestar de la población..."

El panorama luce complicado para lograr la estrategia programática considerando que, por ejemplo, en el rubro de provisiones salariales para Conacyt se contemplan 198 millones 245,057 pesos y 0 nuevas plazas. Siendo que este ha sido uno de los problemas que en 2021 ha puesto a la política científica en jaque.

En este sentido se menciona como parte de los programas prioritarios a las Cátedras Conacyt. El documento asegura que "continuará el apoyo a jóvenes investigadores para desarrollar funciones de investigación científica y desarrollo experimental en alguna IES o CPI, en áreas del conocimiento y regiones del país prioritarias, para favorecer un mayor bienestar social y económico y remontar las desigualdades en el país", sin embar-

go en los últimos días 308 de las 1,273 cátedras contratadas hasta el momento se vieron en la necesidad de formar el Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores de Investigación de Cátedras Conacyt (SINTRACÁTEDRAS) para negociar un contrato colectivo de trabajo, mismo que se les ha sido negado.

Los investigadores también han denunciado la extinción paulatina del Programa Cátedras Conacyt, que durante 2014 abrió 342 plazas y para 2020 sólo 7, la tasa anual de despidos se incrementó en un 633% en 2019.

También se mencionan los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) como prioritarios para atender problemas de salud, alimentación, energía, agua, seguridad y " otras que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente y de una solución integral, profunda y amplia", sin embargo el monto asignado es de 1,263 millones 091,561 pesos. Además de lo anterior, Pronaces debe atender "la promoción, el desarrollo y la vinculación de la ciencia; el desarrollo tecnológico y la innovación asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación y la expansión de las fronteras del conocimiento..."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	50

**Monto escaso frente a pandemia de Covid-19**

Regresando al Anexo 12, otras áreas que atenderá serán proyectos de salud que recibirían 8,721 millones 955,037 pesos repartidos en 28 instituciones. Considerando que la actual pandemia de Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de mayores proyectos de investigación sobre tratamientos y vacunas tan solo para este padecimiento y muchos otros más como diabetes, hipertensión u obesidad, la cantidad parece quedarse corta.

El mayor monto para investigación lo obtendría el Instituto Nacional de Salud Pública con 611 millones 880,199 pesos; 504 millones 946,378 pesos provenientes de recursos fiscales y 106 millones 933,821 pesos de recursos autogenerados. Le sigue el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con 396 millones 151, 611 pesos de recursos fiscales más 8 millones 083,854 pesos, para un total de 404 millones 235,465 pesos.

De ahí vemos montos totales como el Hospital Juárez de México que recibe 258 millones 743,240 pesos; el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", con 262 millones 815,874 pesos; el Hospital Infantil de México Federico Gómez, con 234 millones 129,420 pesos; el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, con 249 millones 334,013 pesos; o el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, referente de atención para Covid-19 con 263 millones 420,675 pesos, entre otros.

Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social autogenerará 725 millones 887,090 pesos y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado recibirá 125 millones 473,422 pesos, más 50 millones 502,858 pesos de recursos propios, para un total de 175 millones 976,280 pesos.

Para medio ambiente y recursos naturales van 586 millones 983,321 pesos totales. Las instituciones que recibirían presupuesto en este sentido son el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua con 411 millones 414,912 pesos totales y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático con 175 millones 568,409 pesos.

Cabe destacar que para energía existirá un monto de 9,983 millones 922,038 pesos y que el Instituto Mexicano del Petróleo representa el mayor monto con 7,726 millones 988,745 pesos, pero todo proveniente de recursos autogenerados.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 tendría que ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre de acuerdo con el Artículo 74 de la Constitución,

sin embargo aún no están conformadas las comisiones legislativas que le darán cauce a la discusión.

**Conacyt tiene** asignados poco más de 33,872 millones de pesos para 2022, para atender los programas federales mencionados como "Prioritarios", entre ellos: Becas de posgrado y apoyos a la calidad, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Programas Nacionales Estratégicos (Pro-naces), entre otros





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	15

## Titular de Educación visita escuela en Tecámac

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, visitó la primaria Laura Méndez de Cuenca en el municipio de Tecámac, estado de México, donde dialogó con la comunidad escolar y verificó las obras de infraestructura que se realizan en el plantel.

Por separado, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que 48 mil 667 escuelas de educación básica registran necesidades urgentes de atender. En un comunicado indicó que, como parte de la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas, registró que 31 mil 352 escuelas presentan algún problema de agua potable, rehabilitación de red hidráulica en 24 mil 588.

Durante su recorrido, Delfina Gómez escuchó a los padres de familia, docentes y directivos del plantel, quienes le informaron sobre las condiciones de los salones, sanitarios, servicio de agua, bardas, así como del desarrollo de las clases presenciales.

Asimismo, le informaron que existe un dictamen de Protección Civil, donde se establece que es seguro el inmueble, lo que garantiza que los estudiantes pueden acudir a clases presenciales sin riesgo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

## Destapa a Delfina

El Presidente defendió ayer a la Secretaria de Educación, Delfina Gómez, y dijo que las acusaciones en su contra, sobre el cobro de moches a empleados de Texcoco, son para evitar que busque la gubernatura del Edomex en 2023.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	2	PP Y 4

## SEP subcontrata a 22 mil asesores y tutores

Nurit Martínez

Para el inicio de clases en la opción de Prepa en Línea, la Secretaría de Educación Pública (SEP) subcontrató los servicios de hasta 22 mil 610 asesores virtuales, tutores y especialistas de cuatro empresas por un monto que podría alcanzar hasta los 341 millones 251 mil 884 pesos, entre junio y diciembre de este año.

Según el fallo del acta de licitación pública LA-011000999E53-2021, del 8 de junio de 2021, la dependencia que encabeza Delfina Gómez contrató los Servicios Especializados de Administración de Recursos Humanos y pago de honorarios para los Agentes de aprendizaje en Línea del Servicio Nacional de Bachillerato “Prepa en Línea”.

Esa subcontratación de personal se hizo un mes antes de que venciera el plazo establecido en la ley en materia laboral para concluir con el esquema de outsourcing.

“Yo sí apelo un poquito a esa situación de comprensión, de que es muy difícil, a veces por la cuestión presupuestal y por la cuestión de número de alumnos y número de lugares que tenemos, el poder dar la respuesta de manera así, muy inmediata. Se está trabajando, es algo que nos ha pedido el presidente de darle esa atención y sobre eso estamos”, dijo la titular de la SEP en la conferencia de prensa del martes, desde Palacio Nacional, al ser cuestionada sobre la subcontratación de personal para la modalidad de Prepa en Línea.

El Sol de México solicitó información a la SEP sobre este proceso de subcontratación, pero no hubo respuesta.

El pasado 21 de abril se aprobó en la Cámara de Diputados el paquete de reformas al apartado B del artículo 123 de la Constitución, las leyes del Trabajo, del Infonavit, el Código Fiscal, la Ley del ISR, del IVA y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado con las que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador puso fin a la figura de la subcontratación u outsourcing.

La idea era poner fin a prácticas que dañan los derechos laborales, evitar la evasión de impuestos, la defraudación fiscal, así como la evasión en el pago de cuotas patronales al IMSS y al Infonavit.

Mientras iniciaba la implementación de esa reforma en el país, la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, lanzó el expediente 2271521 para la

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	2	PP Y 4

licitación de los servicios educativos para bachillerato en línea, bajo la modalidad de asesorías o tutorías.

El acta del fallo del 8 de junio indica que el rango de la contratación va desde nueve mil 274 a 22 mil 610 tutores, por los que la SEP pagará entre 137 y 335 millones de pesos.

Dependiendo del nivel que tengan los asesores o tutores será el salario que ganarán. El esquema más bajo de contratación corresponde a 782 asesores contratados por seis mil 817 pesos por persona por dos semanas. Otras siete mil 293 personas obtendrán como mínimo, por cuatro semanas de trabajo académico, 13 mil 635 pesos.

Otros 641 tutores percibirán cada uno 21 mil 339 pesos, mientras que 532 especialistas A obtendrán poco más de 38 mil pesos. Diez especialistas tipo B tendrán salarios de 45 mil 633 pesos y todos ellos será coordinados por 16 subdirectores A, cada uno con salario de 58 mil 241 pesos.

Aunque Ovaide S.A. de C.V., en asociación con Aurus Nivel Total S. de R. de C.V., Imago Centro de Inteligencia de Negocios S.A. de C.V. y Gurges Implementación de Negocios S.A. de C.V. fueron los ganadores de la licitación, fueron la cuarta propuesta económica más baja.

Prepa en Línea fue creado por la SEP en septiembre de 2014 como una opción educativa de nivel medio superior con la idea de que los alumnos sigan sus estudios de bachillerato en dos años y cuatro meses, tiempo en el que de manera no escolarizada pueden cursar los 23 módulos con el solo uso de una computadora o dispositivo móvil con conexión a internet.

El portal de Prepa en Línea destaca que se estudia “sin necesidad de asistir a un salón de clases ni cumplir con un horario rígido, ya que la plataforma de aprendizaje y las aulas virtuales están disponibles las 24 horas, los 365 días del año. Un asesor virtual te guía, te orienta y califica tu desempeño académico en cada módulo”, mientras el tutor acompaña al estudiante desde el inicio hasta el final del bachillerato.

El reporte de Prepa en Línea señala que al inicio del ciclo escolar 2021-2022, el pasado 6 de agosto, se inscribieron en total 50 mil nuevos alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

### **LA MAESTRA PIDE CONFIANZA**

Dar confianza a sus hijos para que acudan a las clases presenciales pidió a los Padres de Familia la titular de las SEP, Delfina Gómez. No obstante, si los padres no desean mandar a las niñas y niños, está el programa Aprende en Casa para continuar con las clases, dijo la funcionaria desde el municipio de Tecámac, Estado de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	8

## **Prevé el gobierno mayor inversión social, educativa, en salud y seguridad pública**

El gobierno federal incrementará el gasto en la política social, de educación y salud, así como en el de seguridad pública, para el próximo año, y en la propuesta entregada ayer a la Cámara de Diputados se anticipa que la campaña de vacunación contra el Covid-19 concluirá durante el primer semestre, lo cual permitirá reabrir sectores asociados al turismo y de actividades en espacios cerrados.

La política de presupuesto define las prioridades para el cuarto año del presidente Andrés Manuel López Obrador. A la Secretaría del Bienestar, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación considera 296 mil 858 millones de pesos, 105 mil 133 millones más respecto de lo autorizado para 2021.

En el rubro de salud, propone 794 mil millones de pesos, un aumento de 15.2 real, plantea la exposición de motivos del Ejecutivo.

Sólo a compra de vacunas prevé destinar 26 mil 500 millones de pesos, a diferencia de este año, que la Cámara no etiquetó fondos al rubro.

A Educación se plantea asignar 364 mil 484 millones de pesos, 26 mil 637 millones más; a Seguridad y Protección Ciudadana, 93 mil 379 millones de pesos, 29 mil 937 millones adicionales; a Turismo, 65 mil 670 millones de pesos, 27 mil 57 millones extras. El recorte se concentra en cinco dependencias: Relaciones Exteriores tendría 8 mil 508 millones, 387 millones menos; Defensa, 104 mil 107 millones, 8 mil 499 millones menos; Economía, 3 mil 586 millones, 2 mil 851 millones quitados; a Desarrollo Agrario, 12 mil 866 millones, 3 mil 756 menos, y a Energía 47 mil 57 millones, reducción de 2 mil 518 millones.

El Poder Judicial solicitó gastar 76 mil 723 millones, esto es, 5 mil 423 millones más que este año. El Instituto Nacional Electoral requirió 24 mil 649 millones de pesos, en un año en que no habrá comicios. Para 2021, la Cámara le autorizó 26 mil 819 millones, aunque había requerido 27 mil 689 millones.

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

## La importancia de un diagnóstico efectivo de las competencias escolares

Una de las grandes dudas que ha dejado el inicio del ciclo escolar, ya sea de manera presencial o híbrida, ha sido el de la pérdida del aprendizaje. Contar con un diagnóstico efectivo de las competencias al inicio del ciclo escolar puede permitir a las instituciones educativas del país conocer las fortalezas y debilidades de sus alumnos y poner particular énfasis en ellas.

Las instituciones de educación y sus modelos han sido puestos a prueba durante la pandemia. Si bien existía una necesidad de adaptarse a los avances tecnológicos y proveer a los estudiantes de cualquier nivel con herramientas para enfrentar la movilidad digital, la pandemia ha acelerado esos procesos y ha dejado atrás a un grupo importante de la población.

Es un hecho que después de año y medio de clases de manera virtual es imposible conocer el avance de los estudiantes, por lo que para los maestros el diagnóstico de las competencias escolares es una herramienta necesaria, sobre todo en esta etapa inicial.

Es de suma importancia contar con un diagnóstico de las competencias al inicio del ciclo escolar, pues ahí es donde más se va a notar la pérdida del aprendizaje. Las matemáticas, por ejemplo, son una de las competencias que requieren de mayor apoyo escolar, más que español o lectura, ya que éstas son acumulativas o lineales. Las lagunas en el conocimiento afectan no solo al alumno sino al proceso de aprendizaje en su conjunto.

### Evaluar a detalle

Instituciones como Métrica Educativa, A.C. ofrecen diagnósticos a detalle para los niveles de Educación Media Superior EMS y Educación Superior ES. Se trata de una plataforma computarizada a gran escala y con resultados de manera inmediata.

Con este regreso a clases presenciales, después de 18 meses de clases virtuales, no se tiene claro cuánto aprendieron los estudiantes, por lo que para los maestros es imperativo contar con herramientas como las que ofrece Métrica Educativa, de diagnóstico detallado, personalizado o por institución, que les detallen estas brechas.

Alcanzar los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y cumplir con los programas académicos, dependerá de poder cerrarlas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

# Reportan sin agua a 31 mil escuelas

IRIS VELÁZQUEZ

Unas 31 mil escuelas públicas revisadas por docentes no tienen agua potable, de acuerdo con un reporte del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE).

El “Primer Informe de la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas”, realizado por el magisterio, abarcó 48 mil 667 escuelas de todo el País.

En la mitad de estas escuelas también se halló carencias que colocan en riesgo al alumnado como mobiliario, contactos de luz, tinacos, ventanas, puertas y bardas en mal estado.

El SNTE entregó esta información a la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez.

Las mayores deficiencias registradas por los docentes fueron tinacos en mal estado, necesidad de limpieza profunda en los inmuebles, sustitución de focos y luminarias, así como impermeabilización.

Otras urgencias presen-



■ Abandono de aulas, entre las irregularidades.

tadas por el SNTE a la SEP son necesidad de renovación de sillas, bancos y pupitres, mejoras en sanitarios; rehabilitación de bardas perimetral, así como de muros y techos.

El líder del SNTE, Alfonso Cepeda, consideró necesario unir esfuerzos para subsanar todas las deficiencias para que quienes asistan a las escuelas, lo hagan con los menores riesgos posibles.

Al respecto, la Secretaria Delfina Gómez se comprometió ante el representante sindical a garantizar entornos adecuados para las actividades presenciales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

# Y encuentran alumnos deprimidos y ansiosos

IRIS VELÁZQUEZ

La agrupación Mexicanos Primero reportó que niños y jóvenes se encuentran deprimidos y ansiosos.

Para el estudio “Equidad y regreso: Primero lo socioemocional”, la agrupación aplicó encuestas en más de 2 mil hogares entre abril y mayo de 2021.

Así detectaron que el 23 por ciento de las niñas entrevistadas, de entre 10 y 15 años, tenía indicios de depresión, mientras que entre niños fue de 19.7 por ciento.

Señaló que las edades de 10, 11 y 13 años es donde se concentran los mayores índi-

ces de depresión y conforme a la escolaridad, los grados que más preocupan son segundo y quinto de primaria, así como tercero de secundaria con 33.3, 25.7 y 20.1 por ciento, respectivamente.

Para medir el estado de salud de los estudiantes, la agrupación Mexicanos Primero empleó el Inventario de Depresión Infantil.

Recordó que Unicef inicialmente realizó en agosto un sondeo sobre el impacto Covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes, y encontró que 27 por ciento de los participantes reportó sentir ansiedad y 15 por ciento depresión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	2	1 Y 10

## ESTUDIO ADVIERTE AFECTACIONES EN NIÑOS

# El miedo influye en el aprendizaje

POR LAURA TORIBIO

Nueve de cada diez estudiantes en el país dicen sentir miedo por factores derivados de la pandemia y dos de cada diez presentan indicios de depresión.

Así lo revela la investigación Equidad y Regreso, de Mexicanos Primero, en la que se advierte que dicha situación impacta en el aprendizaje de los niños.

Los indicios de depresión se concentran en los menores de 10 a 13 años. Si se toma en cuenta la escolaridad, segundo y quinto de primaria, así como tercero de secundaria, tienen porcentajes mayores a 20% de

alumnos con este padecimiento, que llega a 33.3% en segundo de primaria.

Los investigadores hallaron que el miedo afecta los resultados en lectura y en matemáticas. Por un lado, 75 de cada 100 estudiantes que tuvieron miedo no pudieron comprender un texto de cuarto de primaria, mientras que dicha situación disminuyó a 59 de cada 100 en quienes no manifestaron tener ese sentimiento.

Además, las peleas o discusiones en casa también se relacionaron con peores resultados en lectura, revela la investigación.

**PRIMERA | PÁGINA 10**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	2	1 Y 10

# ALUMNOS TIENEN MIEDO

**SEGÚN UN ESTUDIO, 90% dice sentir temor por la pandemia y 20% enfrenta cuadros de depresión después de 17 meses encerrados**

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gimm.com.mx

Nueve de cada diez estudiantes en el país manifestaron sentir miedo por factores derivados de la pandemia de covid-19 y en prácticamente 2 de cada diez se encontraron indicios de depresión.

Así lo revela la investigación Equidad y Regreso presentada a una semana y media del regreso a clases presenciales, después de 17 meses del cierre de escuelas que advierte que dicha situación también está impactando en el aprendizaje de niños y niñas.

De acuerdo con la tercera parte de los resultados obtenidos del trabajo de campo elaborado por la organización Mexicanos Primero se encontró que 10 años, 11 años y 13 años son las edades que más concentran los indicios de depresión. Sobre la esco-

laridad, 2° y 5° de primaria así como 3° de secundaria tienen porcentajes mayores al 20%, siendo el caso más preocupante 2° de primaria con 33.3%.

“No debemos olvidar que en 2020 se reportó una cifra récord de suicidios en jóvenes de 10 a 17 años con mil 150 incidentes, siendo la tercera causa de muerte para dicho grupo. El grupo de 10 a 14 años tiene una incidencia de 278 muertes es decir 37% más respecto al 2019 y el grupo de 15 a 19 años reportó una incidencia 12% mayor respecto a 2019. La urgencia es enorme, el problema crece y se agrava con el paso del tiempo”, advirtió Carlos González, investigador de la organización.

Entre los hallazgos de la investigación destaca que el miedo afecta a los resultados tanto en la parte de lectura como en matemáticas.

Por un lado 75 de cada 100 estudiantes que tuvieron miedo siempre, no pudieron comprender un texto de cuarto de primaria, mientras que dicha situación disminuyó a 59 de cada 100 para aquellos que no manifestaron tener ese sentimiento.

En tanto en los hogares donde tuvieron miedo siempre 50 de cada 100 alumnos no pudieron responder una resta de tercero de prima-

ria, mientras que la proporción cayó a 35 de cada 100 para aquellos que no manifestaron experimentar dicho sentimiento.

Las peleas o discusiones en casa también se relacionaron con peores resultados en lectura.

Por ejemplo, en 45% de los hogares donde hay más violencia el estudiante no pudo comprender un texto de tercero de primaria mientras que el porcentaje para los hogares con menos violencia fue de 40 por ciento.

En este contexto, David Calderón, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, se pronunció por la urgencia de dar atención prioritaria a los problemas socioemocionales en el marco del regreso a actividades presenciales.

Planteó que la detección y atención de posibles problemas en niñas, niños y adolescentes debe ser revisado incluso antes de la nivelación de los aprendizajes, pues afectan e impactan directamente en el aprendizaje.

“En resumen, lo socioemocional es lo primero. En los meses pasados, más niños y jóvenes murieron por suicidio que por contagio de covid; cada vez más llegarán niñas y jóvenes a sus escuelas, pero será clave que no se

topen con pilas de materiales para retacarse de contenidos, que supuestamente tendrán sentido en un futuro incierto e indeterminado; necesitamos todas y todos, y es lo que proponemos: centrarnos en el presente para funcionar más plenamente ahora con seres humanos integrales”, manifestó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	1



Foto: Cuartoscuro

**PUEBLA**  
**ATAJAN**  
**CONTAGIOS**  
**CON ROBOT**

Con ayuda de un robot que toma la temperatura y escanea manos y garganta, escuelas en San Pedro Cholula pueden detectar casos sospechosos de covid entre los alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	9

VINCULACIÓN LABORAL

# Para jóvenes, 85% del presupuesto de la STPS

POR JOSÉ DE JESÚS  
GUADARRAMA H.

*Jose.guadarrama@glmm.com.mx*

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro absorbería 85% del presupuesto solicitado para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para 2022.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se destinarían 21 mil 197 millones de pesos a ese programa insignia y prioritario de la presente administración, frente a los 20 mil 600 millones de pesos solicitados para el ejercicio fiscal 2021, lo que representa una reducción real de 0.8 por ciento.

Los recursos solicitados para la dependencia ascienden a 24 mil 884 millones de pesos.

Según la STPS, desde 2019 a la fecha, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha vinculado exitosamente a 233 mil 581 aprendices de entre 18 y 29 años de edad, de municipal-

ritariamente indígena, a múltiples experiencias laborales, con lo que se busca lograr comunidades con menos desigualdad y más justicia, según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En el documento también se destaca que la reforma en materia de subcontratación impactará positivamente en las finanzas públicas a través de la reducción de la evasión de impuestos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	11

PEF

## Preven alza de 4.1% al gasto educativo para el 2022

POR LAURA TOROBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

En medio de la pandemia de Covid-19 y el regreso a clases presenciales tras 17 meses del cierre de aulas a causa del confinamiento, se prevé un gasto de 364.5 mil millones de pesos para el sector Educación, que representa apenas un 4.1% más en términos reales que el aprobado para 2021.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022, uno de los programas prioritarios será el de las Becas Benito Juárez para el nivel básico y medio superior.

En materia educativa, la SEP prevé contar con un presupuesto de 89 mil 118 millones de pesos, que se destinará principalmente a los Programas de Becas de Educación Básica para



Foto: Archivo

El presupuesto para educación está poniendo énfasis en las becas escolares.



### Mantenimiento

El programa La Escuela es Nuestra contará con un presupuesto de 13 mil 964.3 millones de pesos para facilitar la construcción, reparación de aulas y mantenimiento.

el Bienestar Benito Juárez, en el cual se otorgan becas para fomentar la permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional y que

son integrantes de familias en condición de pobreza y marginación. La meta será atender a 4.1 millones de familias.

Asimismo, al programa de la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, a través del cual se fomenta que los/las alumnos inscritos en Instituciones Públicas de Educación Media Superior o en Educación Media Superior permanezcan y/o concluyan este tipo educativo, mediante el cual se prevé otorgar 3 millones de becas.

Ambos programas suman en conjunto 57 mil 360.6 millones de pesos, según el proyecto presupuestal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	17

# Cierran escuela en CDMX por Covid-19

## Tras confirmar cinco casos entre el alumnado, plantel en la alcaldía Álvaro Obregón suspende actividades

**SALVADOR CORONA  
Y CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Reportero y Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A poco más de una semana del regreso a clases presenciales, la escuela primaria *Cenobia García Nava*, ubicada en la colonia Santa Rosa Xochiac, alcaldía Álvaro Obregón, reportó que al menos cinco alumnos de los turnos vespertino y matutino resultaron positivos a Covid-19, por lo que suspendieron las actividades.

En un documento en poder de EL UNIVERSAL, enviado el 6 de septiembre por directivos de la escuela a padres de familia, se menciona que el primer contagio se detectó en el grupo 3º C del turno vespertino, por lo que se pidió tener en observación a los alumnos y reportar cualquier síntoma a los profesores.

Los directivos se comprometieron a realizar acciones para reducir de la enfermedad, informar a las autoridades educativas y sanitarias correspondientes y realizar labores de limpieza profunda de los salones; sin embargo, se seguiría brindando clases presenciales.

Sin embargo, el martes por la noche, las autoridades educativas notificaron a padres de familia que había cinco casos confirmados distribuidos en los dos turnos, por lo que suspendían clases de manera "precautoria" del 8 al 18 de septiembre.

En un recorrido realizado por este diario se pudo observar a padres de familia que acudieron la mañana de este miércoles al

plantel para recoger libros de texto y tareas para que sus hijos las hagan, mientras se detectan o descartan casos de Covid-19.

"De una u otra manera iba a pasar, no estamos preparados para un regreso seguro", dijo al salir del plantel la señora Luisa, quien tiene una hija en quinto año.

Al menos 60% de los casi mil niños, de los dos turnos, asistían a clases presenciales.

En tanto, el Comité de Protección Civil y Salud de Santa Rosa Xochiac informó que están en contacto con el plantel educativo para apoyar con insumos como termómetros, cubrebocas, gel antibacterial, jabón, guantes y materiales para limpieza.

Se buscó el posicionamiento de los directivos de la escuela *Cenobia García Nava*; sin embargo, no hubo respuesta.

### Suman escuelas en Edomex

Entre siete y 10 escuelas particulares en el Estado de México han dejado de dar clases presenciales por 14 días debido a que se registraron más de tres casos de Covid-19, informó José Manuel Díaz Orozco, presidente de la Asociación de Escuelas Particulares en la entidad.

Dijo que ha sido mínimo el número de instituciones que debieron cerrar sus puertas de manera temporal debido a que se registraron casos confirmados de SARS-CoV-2; sin embargo, sí se han registrado, como en el Colegio Argos, en Metepec, que el lunes notificó a los padres de familia sobre la detección de dos alumnos enfermos.

"Cuando tenemos sospecha de un caso Covid, somos muy estrictos y aislamos a los grupos, los tenemos bajo vigilancia, si confirmamos casos, pues se tiene que cerrar la escuela", dijo. ●

**JOSÉ MANUEL DÍAZ OROZCO**  
Presidente de la Asociación de Escuelas Particulares del Edomex

**"Cuando tenemos sospecha de un caso Covid somos muy estrictos y aislamos a los grupos, los tenemos bajo vigilancia"**

**60%**  
DE LOS ALUMNOS de la escuela primaria *Cenobia García Nava* asistían a clases presenciales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

# Tras sismo, las clases continúan: Sheinbaum

## PC DETERMINARÁ SI SE SUSPENDEN

La jefa de Gobierno informó que ya pidieron a todas las alcaldías que revisen las escuelas públicas

HILDA ESCALONA

Las escuelas públicas de la Ciudad de México no suspendieron clases presenciales después del sismo de magnitud 7.1 ocurrido la noche del martes pasado, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que ya pidieron a todas las alcaldías, a través de sus áreas de Protección Civil, que revisen las escuelas públicas.

“Inclusive, no se suspendieron clases, a menos que hubiera alguna escuela donde Protección Civil así lo indicara”.

La titular del Ejecutivo local detalló que existen áreas especiales de Protección Civil en todas las alcaldías, que son las que hacen una primera inspección y si encuentran algo que pudiera representar lo que ellos considerarían algún tipo de riesgo, entonces se invita al Instituto de Seguridad de las Construcciones para que con sus directores responsables de obra, coordinados a través del Colegio de Ingenieros Civiles de México, puedan hacer una revisión más profunda.

De ser necesario, acudirá a un responsable de seguridad estructural para realizar un estudio mucho más detallado y numérico, como se ha venido realizando en distintas escuelas de la Ciudad de México.

Al preguntarle si derivado del sismo hubo alguna afectación al viaducto elevado de la Línea 12 o a lo largo de toda la red del Metro, la mandataria dijo que hasta ahora no hay ningún reporte que tenga que ver con algún riesgo.

“Pero como parte del protocolo cuando hay un sismo de esta magnitud se hacen las revisiones que deben realizarse a partir de la Secretaría de Obras y del Instituto de Seguridad de las Construcciones”.

Sheinbaum Pardo explicó que la Ley de Protección Civil no necesariamente habla de la magnitud de un sismo porque las afectaciones que pueden tener no sólo dependen de la magnitud, sino a qué distancia ocurrió el epicentro del temblor y tiene que ver con la aceleración sobre la cual está basada dicha ley y las distintas normas, pero no sobrepasó la aceleración que está establecida en esta norma.

“Aun así hemos pedido a todas las alcaldías a través de sus áreas de Protección Civil que revisen las escuelas públicas y la principal infraestructura, y nosotros en lo que corresponde a puentes elevados; el Sistema de Aguas de la Ciudad de México revisa Infraestructura de pozos”.

La funcionaria comentó que si el área de Protección Civil no encuentra algún riesgo, pues no hay ningún problema en que vuelvan a entrar los niños a la escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

# Crece amparos para aplicar vacunas anticovid a menores

## Recursos legales.

Con el anuncio del regreso a clases presenciales, los padres de familia han mostrado interés por promover amparos para vacunar a sus hijos

## Respuesta de autoridades.

El presidente de México calificó los amparos como 'una acción concertada' y argumentó que se está dando prioridad a los más vulnerables

## Monserrat Vargas

Los amparos por parte de padres de familia para vacunar a sus hijos -de entre 12 y 18 años- contra el Covid-19 han repuntado en la capital del país y en el Estado de México, luego del anuncio del regreso a clases presenciales.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador reveló hace unos días, en su conferencia matutina, que la Ciudad de México encabeza la lista de los estados en donde se están promoviendo mayor parte de los amparos para vacunar a menores de edad.

No obstante, el mandatario mexicano calificó la presentación de estos recursos legales como 'una acción concertada' y argumentó que no es que no se quiera vacunar a los menores, sino que primero se está inoculando a la población más vulnerable.

Este martes, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell lo refutó e hizo hincapié en que cada dosis que se utiliza en menores por medio de estas resoluciones judiciales podría ser una vacuna para una persona adulta que tiene un riesgo mayor de enfermar de gravedad por coronavirus.

En tanto, reconoció que los amparos van en aumento y aunque consideró que es legítimo de cada familia, aseveró que



Costo. Tres mil pesos aproximadamente cuesta un amparo para vacunar contra el Covid a menores. / NICOLÁS CORTE

## MAPA DE ESTADOS QUE CONCENTRAN AMPAROS



FUENTE: CATALÁN & ARRIAGA ABOGADOS / GOBIERNO DE MÉXICO

el propósito de la vacunación no tiene fines individuales sino de protección poblacional y eso 'es difícil de entender'.

En entrevista con *Publimetr*, la abogada Jasmin Hernández, del despacho Catalán & Arriaga Abogados con sede en el Estado de México declaró que a partir del anuncio del regreso a clases presenciales los padres de familia han mostrado un mayor interés por pro-

mostrar amparos para vacunar a sus hijos.

"El tema del regreso a clases fue fundamental para la promoción de estos recursos. No es cuestión de lucro, sino que es válido y legítimo. En lo personal tengo un hijo en ese rango de edad que regresó a la escuela y empecé el amparo, luego se comentó con otros padres de familia y fuera de ese núcleo empecé a cobrar interés", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	19

# Tenango del Aire construye aula tipo regional en telesecundaria

Efraín Morales Moreno  
infosoloriente@yahoo.com.mx

**A**utoridades municipales encabezadas por el alcalde de la demarcación **Roberto Ávila Ventura**, dieron inicio a la obra de la Construcción de Aula Tipo Regional en Escuela Telesecundaria 0207 "**Fernando Montes de Oca**" localizada en la delegación San Mateo Tepopula, con lo que se suma a una inversión más en beneficio del sector educativo.

Acompañado por su cuerpo edilicio, Ávila Ventura y la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Johanna Fernández Sánchez, dieron banderazo de inicio de obra junto con padres de familia de la comunidad escolar, donde también acudieron autoridades escolares, y la directora del Telebachillerato Comunitario 0231; Lizeth Sámano Galicia, alojado en este plantel educativo.

En su mensaje, el alcalde agradeció la presencia de los comisariados ejidales, del delegado municipal, y de la ciudadanía en general, donde dijo que "*Hoy indudablemente una obra más en la telesecundaria, "Fernando Montes de Oca", y "Telebachillerato"; una obra compartida para*

*ambas instituciones. "Es una obra que albergará a nuestros alumnos, para que, de aquí en adelante, en varios años, tengamos excelentes profesionistas que emerjan de esta institución", dijo.*

*"Yo me siento orgulloso porque salí de este pueblo de San Mateo Tepopula, y soy orgullosamente tenanguense; jóvenes siéntanse orgullosos de venir a este Telebachillerato, porque de aquí prácticamente son los objetivos que se van a poner en la vida, yo les comparto a mis hijos y les digo, ustedes tienen que ver que es lo que quieren ser el día de mañana; todo lo que quieran ser se puede lograr con una profesión, pero es lo que hoy siembren", dijo al dar el banderazo de obra.*

Finalmente, el alcalde se pronunció exhortando a los jóvenes a prepararse, a seguir adelante y dedicarse a cosas buenas con base en la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	11

# Siguen al alza los contagios en las escuelas

A una semana y media del regreso a clases presenciales se han confirmado 18 contagios de Covid-19 en escuelas de Querétaro.

El secretario de Educación estatal, Carlos Arredondo, informó que se trata de estudiantes y docentes desde educación inicial hasta educación superior, que se detectaron en los filtros desde casa y de acceso a las escuelas.

Los contagios se han registrado en instituciones de los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, San Juan del Río, Amealco, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Cadereyta, Ezequiel Montes, Peñamiller, Tolimán, San Joaquín, Jalpan, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles.

En tanto, en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro informó que se han registrado un total de 341 casos positivos en menores de tres a 14 años en toda la entidad, de los cuales 30 niños se localizaron entre quienes volvieron a la escuela, aunque ello no significa que se hayan contagiado en los centros escolares.

El Gobierno de Puebla reportó diez contagiados con Covid-19, hasta ayer, en los municipios de Puebla, Zacatlán, Tepeaca, Izúcar de Matamoros y Libres.

El secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez, informó que hasta el martes eran 32 casos sospechosos. /24 HORAS

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	9



**Sindicalizados del** sector educativo y del Poder Judicial bloquearon las principales avenidas de Morelia para exigir pagos de salarios y prestaciones devengadas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	12

CLASES PRESENCIALES

## Juez frena ley anticubrebocas para las escuelas de Florida

AP  
*nacional@gmm.com.mx*

MIAMI.— El gobierno de Florida no puede prohibir que las escuelas públicas ordenen a sus alumnos usar cubrebocas, sentenció un juzgado del estado de Estados Unidos.

El juez del condado Leon, John C. Cooper, retiró una suspensión automática de su fallo de la semana pasada.

En su sentencia, el juez determinó que el gobernador Ron DeSantis y las autoridades escolares del estado abusaron de su autoridad al imponer la prohibición por decreto e imponer sanciones financieras a las juntas escolares que desacataran la orden.

Cooper aseguró que las evidencias presentadas en una demanda entablada por padres de alumnos contra

la prohibición de DeSantis brindan protección a los niños dentro de la escuela, sobre todo a los menores de 12 años para los cuales no existe aún una vacuna.

El tema ganó relevancia en medio de una ola reciente de casos provocados por la variante Delta del virus.

“No estamos en una época normal. Estamos en una pandemia”, aseguró Cooper en una audiencia realizada de manera remota.

“Tenemos una variante del coronavirus que es más contagiosa y peligrosa para los niños que la que tuvimos el año pasado”.

DeSantis firmó el decreto que prohíbe imponer el uso de la mascarilla, el 30 de julio.

Sin embargo, 13 juntas escolares de Florida avalan el requisito de usarla salvo por razones médicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

# SNTE urge dar atención a 49 mil escuelas

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**UN TOTAL** de 48 mil 667 escuelas reportan necesidades urgentes de atender, de las cuales cinco mil 260 fueron vandalizadas durante la suspensión de clases por la pandemia de Covid-19, reveló el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el informe entregado a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

**MÁS DE 5 MIL** sufrieron actos de vandalismo durante la epidemia de Covid-19, señala; entrega informe a la SEP

En un primer corte al 31 de agosto, dio a conocer el balance de los planteles revisados previo al regreso a clases presenciales, en el que destacaron que la mayor cantidad de colegios vandalizados se concentran en Sinaloa (mil 473), Puebla (mil 410), Jalisco (665) y Chihuahua (431).

Otras problemáticas detectadas son la escasez de agua potable en 31 mil 352 instalaciones, rehabilitación de red hidráulica en 24 mil 588, sustitución de 44

mil 243 tinacos, conexión o rehabilitación de drenaje en 21 mil 100 y rehabilitación de 26 mil cisternas. Además, sustitución o rehabilitación de 26 mil 476 bombas de agua, y de 32 mil 393 llaves de agua; la instalación o rehabilitación de 27 mil 240 puertas y reposición de 25 mil 65 vidrios.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, detalló que los estados con mayores necesidades son Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Puebla y Guerrero.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. El correo ilustrado / Señala propuesta inconsistente para nueva ley del IPN (La Jornada, p. 6)**
- **Artículo. Hacia el espacio nacional de educación superior: El convenio regional latinoamericano / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Consejo de la Educación Superior: un paso trascendental /II / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Más becas en el mensaje, menos en el papel / Alejandro Canales (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Artículo. La academia afgana bajo los talibanes /I / Marion Lloyd (Milenio, p. 5-Campus)**

## SEP

- **Columna. Desde la barrera / Entrega SNTE el primer informe de la Jornada Nacional en Apoyo a Regreso Seguro a las Escuelas a la SEP (El Valle, p. 4)**
- **Artículo. Pero, ¿hay lecturas para el puro placer? (El Universal, p. 7)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna. Frentes políticos / Pendiente (Excelsior, p. 19)**

## SNTE/CNTE

- **Columna. Debate económico / Bloqueos ferroviarios / Bruno Donatello (El Economista, p. 54)**
- **Columna. Rozones / Aureoles manda el balón hacia cancha federal (La Razón, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	6

## Señala propuesta inconsistente para nueva ley del IPN

El pasado 23 de agosto el pleno del Congreso de Hidalgo propuso ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, derogar la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional de 1981, por una nueva legislación.

Se pretende el cambio de la actual ley para que todo siga igual, pues en nada modifica lo que fue y es el Politécnico durante todo el periodo neoliberal de seis sexenios. Se preserva el carácter piramidal de la administración central de la institución sin viso alguno de una democratización de la vida académica del IPN. Deja intacto el carácter representativo neoliberal del Consejo General Consultivo del Politécnico, forma burocrática para legitimar las incidencias de la dirección en turno, vetando los atributos de la participación de la comunidad académica de docentes y estudiantes para la transformación alternativa que hoy demandan los acontecimientos de julio de 2018, con la Cuarta Transformación que tiene el actual gobierno.

No se menciona el acuerdo del movimiento estudiantil de 2014 con el gobierno federal de entonces para la celebración participativa de un Congreso General del Politécnico como fue el compromiso. Mucho menos considera la revocación de mandato de los puestos directivos tendente a garantizar la democratización de la institución.

Sin el carácter participativo de la vida académica, ni la revocación de mando no podrá tener avances el Politécnico.

Rubén Cantú Chapa

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

Hacia el espacio nacional de educación superior: El convenio regional latinoamericano

Roberto Rodríguez Gómez

En la construcción normativa del “espacio común de educación superior”, cuyos lineamientos debe expedir el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior según lo indicado en la Ley General de Educación Superior (LGES), uno de los aspectos a tomar en cuenta es el que atiende a la dimensión internacional.

El espacio común al que se refiere la ley debe cumplir el propósito de “facilitar la libre movilidad de estudiantes y personal académico, redes y alianzas entre las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que contribuyan al desarrollo de sus funciones académicas, con pleno respeto al federalismo, a la diversidad y a la autonomía universitaria” (LGES, artículo 53). La norma contempla, a tal efecto, la facultad de la autoridad federal para establecer un marco nacional de cualificaciones y un sistema nacional de asignación, acumulación y transferencia de créditos académicos, que faciliten el tránsito de estudiantes por el Sistema Educativo Nacional (LGES, artículo 19).

La propia ley incluye la atribución concurrente de la federación y las entidades federativas de “promover la internacionalización del Sistema Nacional de Educación Superior y de los Sistemas Locales, a través de convenios de movilidad y de otras formas de cooperación académica (LGES, artículo 49, fracción XXI). En el marco de las disposiciones citadas, es relevante prestar atención a los convenios de carácter internacional suscritos por México sobre convalidación de títulos, grados y diplomas, a los convenios bilaterales suscritos entre los sistemas de educación superior de México y otros países, así como a la amplia red de convenios interinstitucionales en materia de reconocimiento e intercambio académico.

Para el ámbito latinoamericano, el instrumento relevante es el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, originalmente suscrito por 18 representaciones nacionales, en la Ciudad de México en 1974. En los años de la presente década se emprendió un proceso de revisión y actualización del mismo a través de una serie de reuniones, en distintos países de la región, dedicadas a la deliberación de un nuevo acuerdo. Al cabo de estas, del 11 al 13 de julio de 2019 se celebró en Buenos Aires la Conferencia Internacional de Estados para la aprobación del convenio, al término de la cual se dio por aprobado el nuevo instrumento, que lleva el mismo título que el precedente. Aunque el convenio renovado cuenta con el beneplácito de las representaciones nacionales que lo suscriben, para su plena operación como tratado vinculatorio resta aún el proceso de

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

ratificación por las autoridades competentes de cada país, generalmente los órganos legislativos con esa facultad.

¿Cuáles son las novedades del nuevo convenio regional? Según se explica en su presentación, el instrumento “incorpora de manera más explícita la perspectiva de los derechos humanos, de género, de inclusión de refugiados y desplazados, y de reconocimiento de estudios parciales, entre otros. Concreta en la definición de reconocimiento diferentes conceptos que responden a la diversidad regional como la revalidación, la equivalencia, la equiparación, la convalidación, entre otros. Asimismo, concibe el reconocimiento aplicado al ámbito académico y al desempeño profesional del ciudadano” (Unesco, “América Latina y el Caribe adoptará acuerdo de reconocimiento de estudios en educación superior”, 20 de junio de 2019).

Los estados adherentes asumen los siguientes compromisos generales: a) Promover la definición de los términos de un suplemento al título, o instrumento similar, como herramienta para facilitar el proceso de reconocimiento; b) Continuar promoviendo que las instituciones de educación superior establezcan y lleven a cabo acuerdos para la movilidad académica, atendiendo a las condiciones legales necesarias y creando los incentivos para tal fin; c) Continuar promoviendo y auspiciando entre las instituciones de educación superior la creación y ejecución de programas académicos integrados, que incluyan la investigación y la formación de grado y posgrado; d) Fortalecer los mecanismos de evaluación y acreditación que garanticen la calidad de la educación superior, o crearlos donde no existan, así como auspiciar el intercambio y la convergencia de criterios entre las agencias nacionales encargadas de esta misión.

La lista de compromisos generales sigue con: e) Mantener y generar repositorios y/o centros nacionales para difundir y compartir información sobre los sistemas de educación superior, las instituciones, los sistemas y criterios de evaluación y acreditación y las oportunidades para la movilidad académica; d) Fortalecer los marcos nacionales de certificación, o crearlos donde no existan, como herramientas para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas; e) Emplear los procesos de acreditación de los países, cuando los haya, como uno de los criterios para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas; f) Establecer, en colaboración con los órganos nacionales pertinentes, las condiciones y los procedimientos para el reconocimiento oportuno de estudios, títulos y diplomas para la continuación de estudios y el ejercicio de labores académicas de enseñanza e investigación; g) Establecer mecanismos justos y transparentes de reconocimiento de los estudios, títulos y diplomas, sin discriminación de ningún tipo, o fortalecerlos cuando ya existan.

El documento incluye, además de lo indicado, un conjunto de disposiciones operativas para concretar los compromisos generales, los procedimientos aplicables y las



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

recomendaciones para establecer o actualizar los mecanismos de garantía de calidad, la equiparación de estudios parciales y completos, y las instancias que deben tomar responsabilidad en los procesos correspondientes. En la hipótesis en que el Senado de México aprobará la ratificación del nuevo convenio regional, sería prudente que el proceso de formulación del “espacio común” al que hace referencia la LGES tome en cuenta y en su caso incorpore el enfoque y contenido básico del acuerdo latinoamericano.

**CAMPUS<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	6

**Consejo de la Educación Superior: un paso trascendental /II**

Carlos Pallán

A los aspectos distintivos del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), abordados ya en este espacio, habría que añadir una característica esencial: la noción de gobernanza que ahí se contiene. Si por ésta se entiende, en una acepción sencilla: cómo se organiza y se ejerce el poder en estructuras administrativas convertidas en gobierno, habría que decir que, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior (LGES), se trata de una gobernanza basada en el federalismo y en la integración de los tres órdenes del gobierno nacional. Pero además, reconociendo la realidad actual del sector de educación superior, el Consejo incorpora otros componentes indispensables como organizaciones no gubernamentales, públicas o privadas, así como representaciones de personal académico y estudiantes.

A la manera de un Parlamento, la autoridad superior (la cabeza de la SEP) funge como coordinadora de dicho organismo colegiado, al cual se le suman: autoridades federales y locales, los titulares de las cinco principales instituciones públicas del país, un representante de IES públicas para cada uno de sus tres subsistemas, un representante de las instituciones particulares por cada una de las seis regiones, siete representantes de asociaciones nacionales públicas o privadas con mayor matrícula, más nueve representantes del personal académico y otros tantos de estudiantes. Ochenta miembros en total.

El Consejo descansa en un secretariado conjunto integrado por el representante de la SEP y... “por la persona proveniente de la asociación de instituciones públicas y particulares que, de manera individual, represente la matrícula más numerosa en el país”. Las tareas principales de esta instancia son dos: la relativa a la coordinación operativa del programa anual de trabajo, así como el seguimiento en la implementación de los acuerdos que adopte el Consejo. Para ello, en los Lineamientos, que fueron aprobados en la primera sesión de este organismo, se le asignan 16 funciones que le permiten contender con lo previsto en la LGES y lo resuelto por el propio Consejo. De acuerdo con ello, el programa anual de trabajo deberá armonizarse con el Programa Sectorial de Educación y el Programa Nacional de Educación Superior. Como es sabido, el primero está vigente desde julio de 2020; por lo que corresponde al segundo, está incluido como el proyecto nueve del Programa de Trabajo del Consejo para el Periodo 2021-2022.

Ese Programa de Trabajo contiene doce proyectos calificados como “estratégicos”. El conjunto deriva, a su vez, de los “mandatos expresos” de la LGES. Aparte del ya mencionado, otros cuatro son absolutamente indispensables para la puesta en práctica

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	6

de los tres principios esenciales de la reforma constitucional al Artículo 3° (obligatoriedad, gratuidad, universalidad), tal como a continuación se describe:

- Modelo y Política de Financiamiento para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior: elaboración de la propuesta que sustente ambos aspectos.
- Programa de Ampliación de la Oferta de la Educación Superior: a escala nacional, regional y estatal, con metas definidas a corto, mediano y largo plazo
- Espacio Común de Educación Superior: facilitar la movilidad de personal académico y estudiantes, así como el funcionamiento de redes y alianzas entre IES nacionales y extranjeras
- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: estrategia y acciones en esa materia, de tal forma que se logre contribuir a la mejora continua del Sistema Nacional de Educación Superior
- Sistema de Información de Educación Superior: instrumento fundamental para apoyar los procesos de planeación y evaluación.

**Conclusiones**

- Como ya se ha apuntado antes en este espacio, la LGES recogió lo más valioso de lo aportado por algunas organizaciones así como varias experiencias desarrolladas a lo largo de ese mismo tiempo (p. e. el primer Plan Nacional de Educación Superior, en 1978, elaborado por Anuies-SEP). El Consejo y los Lineamientos que lo rigen guardan una relación de congruencia con aquella norma, de tal modo que se sientan las bases (con identificación de productos finales y fechas) para que pueda darse la implantación de la LGES.
- Tanto la LGES como el Consejo y los Lineamientos reconocen el papel histórico desempeñado por Anuies en la conformación del Sistema de Educación Superior (SES). De ahí la disposición para que, implícitamente, sea integrante del secretariado conjunto, pero, sobre todo, en la conformación de los grupos de trabajo que puedan instrumentar todas esas tareas.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	6

Regla de tres

Carlos Reyes

**Inician las complicaciones.** Como ocurre siempre en el último trimestre del año, las universidades públicas estatales atraviesan, quizá, por la etapa más complicada, en relación con las limitaciones presupuestales que son más que evidentes. Al gasto ajustado que ejercen en el actual año, se suman las negociaciones, esquema por demás rebasado, para negociar lo que será la partida presupuestal de 2022. Las autoridades estatales, como es el caso de Zacatecas, se desentienden de la situación, bajo el pretexto del cambio de gobierno y la llegada de una nueva administración en los próximos días. La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) enfrenta un cierre de año muy complejo, debido a que no habrá ningún apoyo para esta etapa de parte del gobernador Alejandro Tello Cristerna, quien ya se va. Así que los 420 millones de pesos que se requieren para sobrellevar el pago de salarios y otros compromisos, quedan, por ahora, en el aire.

**Habrá rectora en la BUAP.** En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la sucesión avanza en tiempo. Si no ocurre una sorpresa de grandes dimensiones, Lilia Cedillo Ramírez quedará al frente de la institución para el periodo 2021-2025, en sustitución del actual rector, Alfonso Esparza Ortiz. Los apoyos se aglutinan en esa dirección y parece que la decisión va a recaer en ella. Los otros dos aspirantes, Guadalupe Grajales y Porras, ex secretaria general de la institución, y Ricardo Paredes Solorio, ex director de la Facultad de Administración, van a quedar en el camino, a reserva que se sumen al proyecto. Por experiencia y cercanía con la comunidad y los problemas que aquejan a la BUAP, no se le puede regatear nada a Cedillo Ramírez. Veremos si puede construir, una vez que resulte electa, un proyecto incluyente. Por ahora, a esperar el veredicto final.

**Oportunidad de nueva ruta.** Hace unos días, en la recta final de su gestión al frente de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), el rector Rogelio Garza Rivera encabezó los festejos por el 50 aniversario de la institución. Tras una serie de acusaciones por malos manejos financieros, valorar el significado de esta fecha y esta conmemoración puede ser un buen pretexto para retomar el camino de la credibilidad y mantener a la UANL en un lugar privilegiado. Porque calidad la tiene y la certificación de sus programas académicos hablan de ello. Cualquier sospecha debe quedar a un lado y la nueva etapa que están por iniciar, a cargo de Santos Guzmán López, tiene que ser mucho más cercana a la transparencia y la rendición de cuentas.

**Podrían ser más.** En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se reportó la renuncia de Antonio Garza Nieto al departamento de Seguridad y Resguardo de Bienes

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	6

Patrimoniales, luego que dejara el cargo para sumarse a la Coordinación Estatal de Protección Civil, a partir del próximo 26 de septiembre, por invitación del gobernador electo, José Ricardo Gallardo Cardona. Quienes conocen los hilos en la UASLP, aseguran que esta no sería la primera renuncia para sumarse al gobierno que iniciará funciones en breve. Saben que no fueron pocos los integrantes de esta universidad que le apostaron al triunfo de Gallardo Cardona. Además, en busca de tener una mayor credibilidad, el gobernador electo no ve con malos ojos contar en sus filas con gente que ha trabajado en la UASLP. El prestigio de la institución habla por sí solo.

**No pierden tiempo.** En la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la elección de nuevo rector parece todavía muy lejana, pero muchos actores no han querido dejarla pasar y no quieren que las aguas transcurran tranquilas hasta mediados del 2022. La crisis financiera y los malos rectorados de los últimos años, que han derivado en órdenes de aprehensión y mal manejo de los recursos, son una sombra muy pesada sobre aquellos que quieren aspirar al cargo. Además, la llegada del morenista Miguel Ángel Navarro Quintero a la gubernatura del estado, le pone un ingrediente novedoso al proceso. Aún es muy lejana la fecha para el recambio de autoridades, pero la UAN ha sido una institución que no deja de sorprender, así que el asunto amenaza con ponerse de muy buen ver.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

**Más becas en el mensaje, menos en el papel**

Alejandro Canales

Difícil, muy difícil ha sido encontrar coherencia, precisión y transparencia en la información sobre las decisiones y acciones de la administración gubernamental. Las becas de posgrado ejemplifican el caso.

El mensaje del presidente López Obrador, en ocasión de su reciente informe de gobierno, destacó: “Hemos aumentado en nueve mil 370 las becas de posgrado e investigadores, para llegar a un total de 125 mil 816 y recientemente se amplió al doble el número de médicos que recibirán una beca para cursar una especialidad en el país o en el extranjero” (versión estenográfica 01.09.2021).

Los mensajes de todos los gobiernos, sea cual sea el partido político que representen, hacen una apología de lo que realizaron en el periodo, por eso se dice que son mensajes políticos. Por cierto, desde el 2006, el último año del gobierno de Vicente Fox, los presidentes ya no van al Congreso de la Unión a emitir ese discurso; representantes del legislativo acuden al sitio del presidente.

Ahora los mensajes tampoco son interminables como aquellos de los años ochenta e incluso de los noventa. Hoy son cada vez más cortos y resaltan lo que más les interesa a los mandatarios. Hay que prestarles atención, porque en una nuez dicen lo que el voluminoso Informe de Gobierno entrega por escrito al Congreso de la Unión. El documento tiene más de 600 páginas y otras 700 de anexos estadísticos.

¿La cifra que pronunció AMLO refleja lo que está en el documento entregado al Congreso? No, definitivamente. El informe escrito dice que, respecto al año 2020, se entregaron 3,992 nuevas becas más de posgrado (pág. 484). El número es menor a las más de nueve mil que dijo el presidente.

Sin embargo, dado que el presidente refirió en su cifra a los investigadores, incluyámoslos en la contabilización. El mismo informe escrito dice que, en el periodo, el incremento de miembros del Sistema Nacional de Investigadores fue de 1,995 (pág. 485). O sea, si sumamos los apoyos para posgrado y para investigadores, la cifra llega a 5,987 becas. Incluso si añadiéramos las 1,237 personas del Programa Cátedras Conacyt, la cantidad llegaría 7,224. Un número claramente inferior a los 9,370 que indicó el presidente.

El problema todavía es más notable si se consultan los anexos estadísticos del mismo informe. Los datos que ahí aparecen no distinguen entre becas nuevas y becas

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

vigentes. Como se sabe, las primeras se refieren a todas aquellas que en el año de referencia son formalizadas y en ese periodo el becario comienza sus estudios, en cambio las vigentes son todas las becas que están activas, sean nuevas o que iniciaron con anterioridad.

Según la información de los anexos, el total de becas de posgrado del gobierno federal (incluye Conacyt y todo el sector público) sumaron en 2020 un total de 73,937 apoyos y en este año reporta 64,097 becas. O sea, son 9,840 menos becas. Una cifra relativamente parecida a la señalada por el presidente, pero en sentido completamente inverso y únicamente referida al posgrado.

Si en lugar de considerar las becas de todo la administración, solamente contabilizamos las de Conacyt, serían un total de 54,805 en el año 2020 y en el año actual 54,227. La disminución no es tan fuerte como las del párrafo anterior, pero claramente hay una disminución de 578 becas.

Los miembros del SNI en el año 2020, según los mismos anexos, sumaron 33,165 investigadores y en 2021 suman 35,160. Las cifras sí son coincidentes con las que se indicaban en el informe escrito, pero solamente son 1,995 investigadores más en el periodo que se informa. La cifra está lejos de los más de nueve mil que señaló López Obrador, aunque también se incluyeran un millar más de catedráticos Conacyt.

Lo más grave es que en el caso de las becas de posgrado, sean de todo el sector público o solamente las de Conacyt, son menos que las otorgadas en el último año de la administración anterior. Así que, además de disminuir, siguen entre un 22 y un cuatro por ciento, por abajo de las entregadas en 2018.

También resulta muy difícil saber de dónde proviene el gran total de becas de posgrado e investigadores que mencionó el presidente: 125 mil 816. La cantidad es impresionante. Sin embargo, ¿qué se está sumando para llegar a esa cifra? Aunque se acumulará todo el periodo, las cifras no se sostienen.

En primer lugar, las cifras de becas e investigadores no son de acumulación simple; ni el número de apoyos ni el número de personas se pueden sumar sin más. Las becas de posgrado, en su mayoría, son para estudios que tienen una duración mayor a un año (de ahí la diferencia entre becas vigentes y nuevas becas) y para los investigadores opera una diferencia similar, porque se suman alrededor de dos mil personas más en cada convocatoria (considerando ingreso, reingreso y salida del sistema)

En fin, no hay duda, las frases y las cifras del mensaje del Informe son más elocuentes de lo que pueden sostener los propios datos agregados del gobierno federal. Las becas

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

son el caso, pero la situación parece replicarse en distintos indicadores. Los examinaremos.

---

**Pie de página:** ¿Qué funcionarios comparecerán ante los legisladores para la glosa del Informe de Gobierno? Atentos.

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

**La academia afgana bajo los talibanes /I**

Marion Lloyd

En diciembre de 1998 viajé a Kabul para conocer la vida bajo el control de los talibanes. Llevaba ocho meses cubriendo Asia del Sur para medios estadounidenses y quería ver de cerca el impacto del régimen ultra islamista en la población afgana, sobre todo entre las mujeres. En ese momento, el grupo llevaba apenas tres años en el poder en Afganistán, pero ya había sembrado el terror entre la población, con la brutalidad de sus castigos —incluyendo ejecuciones públicas en los estadios de fútbol— y la imposición de una interpretación extremista de la ley sharía.

Después de dos décadas de guerra, primero contra la ocupación soviética y después entre facciones rivales de afganos, la capital del país estaba en ruinas y la gente libraba una batalla diaria por sobrevivir. Soldados talibanes con turbantes y barbas largas patrullaban las calles, montados sobre camionetas Toyota Hilux y rifles al hombro. Niños hambrientos y sucios jugaban encima de tanques militares abandonados. Las pocas mujeres que se atrevían a salir a la calle iban envueltas en burkas azules que les daba el aspecto de fantasmas deambulando la ciudad semi desierta. Casi no quedaban edificios sin huellas de misiles o impactos de bala, y el alambre de púas corría por los terrenos baldíos, señalando zonas plagadas de minas antipersonal.

En medio de tanta destrucción, me sorprendió que la Universidad de Kabul siguiera funcionando —o, mejor dicho, sobreviviendo—. En un periodo de 15 años, la universidad estuvo prácticamente cerrada, pero en marzo de 1997 se reabrió bajo la administración —y estrecha vigilancia— de los talibanes.

Fundada como una escuela de medicina en 1932, la institución se convertiría en una de las universidades más prestigiadas de Asia del Sur. A partir de los años 50, se permitió la entrada de las primeras mujeres, quienes llegarían a ser mayoría entre los 10 mil alumnos y 900 profesores en la década de los 60. En ese periodo, la universidad fue un punto de reunión para intelectuales de todo el mundo y la mayoría de los profesores contaban con doctorados de instituciones de Europa o Estados Unidos, según la BBC.

Hacia finales de 1998, sin embargo, la institución estaba en condiciones deplorables. Citando la necesidad de erradicar “influencias corruptas occidentales”, los talibanes prohibieron el regreso de las 4 mil alumnas y cientos de profesoras afiliadas a la universidad. Bajo la versión talibana de la ley sharía, las mujeres no pueden trabajar ni estudiar, y deben ir acompañadas siempre por un pariente o tutor masculino.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

Mientras tanto, los 6 mil alumnos varones asistían a clases sin luz o calefacción, en medio del crudo invierno afgano. Los 160 profesores ganaban el equivalente a 11 dólares por mes y los pocos alumnos con dinero para comprar libros tuvieron que ir a Pakistán por ellos. La escasez de fondos se agudizó tanto que no era posible comprar cadáveres para los estudiantes de medicina—una ironía terrible en un país colmado de muertos—.

## La invasión estadounidense

A partir de la invasión de Estados Unidos y sus aliados en 2001 y el colapso del primer gobierno talibán, la suerte de la Universidad de Kabul y de las demás instituciones de educación superior en el país cambió radicalmente. Desde 2004, las organizaciones internacionales invirtieron cientos de millones de dólares en las universidades afganas para apoyar la capacitación de profesores y promover la investigación científica. A partir de 2010, se crearon o reabrieron a más de 30 universidades públicas y docenas de privadas en distintas partes del país, según la revista Nature. Mientras tanto, la matrícula de las universidades públicas creció de 8 mil en 2000 a 170 mil en 2018, la cuarta parte siendo mujeres. Aunque incipiente, también hubo avances importantes en la investigación científica. Entre 2011 y 2019, el número de artículos de académicos afganos incluidos en revistas del índice Scopus aumentó de 71 a 285, según la revista.

También hubo momentos de crisis por la guerra entre Estados Unidos y los talibanes, que ha cobrado la vida de más de 71 mil personas desde 2001. A pesar de que la mayoría de los enfrentamientos han ocurrido fuera de la capital, los talibanes y otros grupos islámicos han lanzado numerosos ataques contra instituciones escolares que admitían mujeres, como parte de su campaña de terror.

En 2016, los talibanes atacaron la Universidad Americana de Kabul, una institución patrocinada por el gobierno estadounidense, matando a 15 personas, incluyendo profesores y estudiantes. Cuatro años después, en julio de 2019, un coche bomba explotó en frente de la Universidad de Kabul, dejando un saldo de 9 muertos y 33 heridos. Y, en noviembre de 2020, militantes de una facción del Estado Islámico (ISIL) atacaron a la misma universidad, donde 35 personas fallecieron —la mayoría estudiantes—, y 56 fueron lesionadas, según medios nacionales e internacionales.

## El regreso de los talibanes

Hoy, después del regreso de los talibanes al poder, la comunidad académica de Afganistán está otra vez en vilo, solo que, esta vez, ha probado los frutos de dos décadas de expansión sin precedentes en la educación superior del país. A pesar de que los líderes talibanes insisten en que no habrá represalias contra personas que trabajaron con la ocupación estadounidense, y que las universidades seguirán operando, existe un

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	5

enorme miedo e incertidumbre entre grandes sectores de la población. Las mujeres, en particular, tienen todo que perder.

En las últimas semanas, cientos de miles de afganos han intentado fugarse del país, entre ellos, estudiantes, egresados y profesores universitarios. Aunque decenas de miles han sido evacuados por los ejércitos de Estados Unidos y de algunos gobiernos europeos, la mayoría sigue en Afganistán jugando la vida. Muchos académicos reportan haber recibido amenazas de muerte por participar en colaboraciones internacionales, por sus temas de estudio o por su etnicidad. Los talibanes pertenecen al grupo étnico pastún, al igual que la mayoría de los 40 millones de afganos. Sin embargo, el país también incluye a millones de miembros de otras etnias que han sido víctimas de los peores abusos de la milicia islamista.

La Universidad Americana de Kabul ha intentado, sin éxito, evacuar a miles de estudiantes, egresados y profesores. La universidad es considerada un blanco estratégico para los talibanes debido a su conexión con Estados Unidos, y sus miembros eran candidatos para vuelos de evacuación, según el Washington Post. Sin embargo, no alcanzaron la categoría de “alto riesgo”, por lo que no contaron con apoyos militares para cruzar por los puestos de control de los talibanes y entrar al aeropuerto de Kabul. Hasta el momento, solo se ha logrado evacuar a unos 60 estudiantes y personal de otros países, además de 20 de los 400 empleados locales, según la revista Nature.

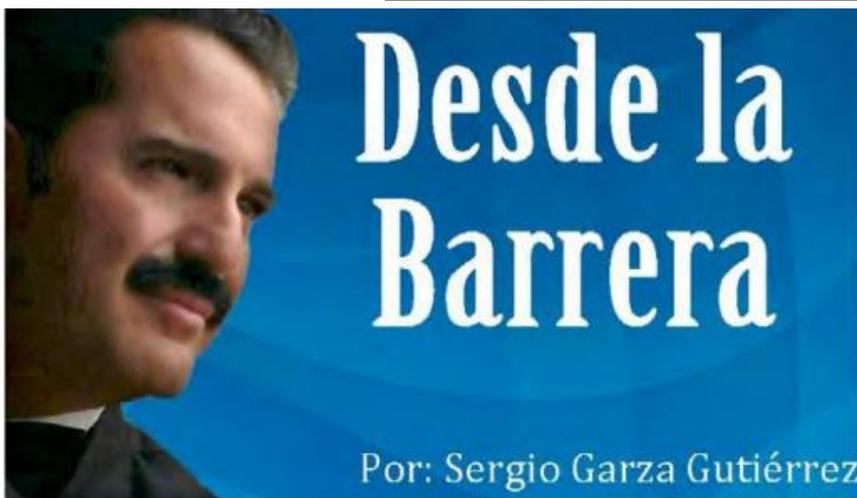
## La campaña internacional

En las últimas semanas, la comunidad académica internacional se ha movilizado en un intento por sacar a sus colegas del país. La organización Académicos en Riesgo (Scholars at Risk, o SAR, por sus siglas en inglés), con sede en Nueva York, ha recibido más de 600 solicitudes de afganos que buscan trabajar en universidades de otros países, según el Times Higher Education. La organización neoyorquina, que cuenta con oficinas en varios países, ha enviado solicitudes urgentes a la Casa Blanca y a la Unión Europea, exigiendo que “aseguren las vidas y carreras de los académicos, estudiantes y actores de la sociedad civil de Afganistán [...] quienes están desesperadamente buscando una salida del país”. SAR pide apoyo con vuelos de evacuación, algo que se ha vuelto más difícil después de la retirada del ejército estadounidense, además de visas y becas nacionales para académicos afganos.

Mientras tanto, miembros de la comunidad universitaria del país queman sus credenciales y títulos universitarios, y se esconden en casas de amigos o familiares. Otros intentan escapar por tierra a través de las fronteras con Pakistán e Irán. Todo por no caer en manos de los talibanes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	4



**ENTREGA SNTE EL PRIMER INFORME DE LA JORNADA NACIONAL EN APOYO A REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS A LA SEP**

**A**prácticamente tres semanas el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, directamente de su líder nacional Alfonso Cepeda Salas entregó a la Secretaría de Educación Pública, directamente a la profesora Delfina Gómez Álvarez, su titular a garantizar entornos adecuados para las actividades presenciales.

En el documento presentado se precisan las condiciones generales de infraestructura física en las escuelas de Educación Básica del

país, por lo que la profesora Gómez Álvarez recibió del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, el Primer Informe de la Jornada Nacional en Apoyo al Regreso Seguro a las Escuelas, correspondiente al mes de agosto de 2021.

El documento precisa las condiciones generales de infraestructura de las escuelas de Educación Básica de las 32 entidades del país, así como las necesidades prioritarias para garantizar la salud de las comunidades escolares en la modalidad presencial. Al respecto dijo la titular de la Secretaría de Educación Pública se comprometió a dar seguimiento puntual a las condiciones de infraestructura de los planteles y a garantizar,

con el apoyo de las autoridades educativas locales, entornos adecuados para el desarrollo de las actividades escolares presenciales. Gómez Álvarez, además, enfatizó en la importancia de mejorar las instalaciones a través de programas como La Escuela es Nuestra, así como con el diseño de políticas públicas eficientes que permitan la participación de los distintos actores sociales. Por ello, instruyó al titular de la Unidad de

Asuntos Jurídicos, Enrique Quiroz Acosta, y al jefe de la Oficina de la secretaria, Rafael Flores Mendoza, a convocar a los titulares de Educación del país, empresarias, empresarios y líderes de los distintos sectores productivos, a encontrar áreas de oportunidad en el mejoramiento de las escuelas. De la misma forma el líder nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado el profesor Alfonso Cepeda Salas, indicó que el compendio entregado, permitió detectar en todos los estados del país las necesidades, “para que nuestros alumnos, nuestras compañeras y compañeros pudieran regresar con los menores riesgos posibles a los edificios escolares”.

Destacó que es necesario unir esfuerzos para subsanar todas las deficiencias y desigualdades que en el campo educativo emergieron o se profundizaron con la pandemia. Asimismo, agradeció a los trabajadores de la educación por su compromiso y vocación de servicio para no detener la marcha de la educación de niños y jóvenes. Al acto asistió, además, la secretaria técnica B del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, Silvia Luna Rodríguez.

Y claro ilustre lector que es un tema preocupante, ya que podemos constatar de que después del reingreso a los colegios de la nación, aún falta mucho, pero mucho por hacer, para que se encuentren en óptimas condiciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	4

Claro está y nos queda asentado la convicción de parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de que ha puesto todo su empeño, su labor, en ese sacerdocio de adoctrinar y formar a las nuevas generaciones de mexicanos, por ello mismo se empeña a que existen las condiciones más propias y su desempeño, tanto de maestros, trabajadores y alumnos.

Es indudable y tangible el saber de su labor, hemos seguido desde el pasado 30 de agosto su actuar en el reinicio de actividades presenciales en sus colegios, y vemos el verdadero esfuerzo que desarrollan de salir adelante, pero es claramente fundamental el requerimiento del apoyo de las autoridades de éste país, en primera, de abatir contagios por Covid, que vemos que en ciertos factores se han dado desgraciadamente, en segunda, el contar con todos los enseres necesarios sanitizantes para la llegada, permanencia y salida de docentes, directivos, trabajadores y alumnos, y tercera, el apoyo vital en las escuelas que fueron víctimas de vandalismo durante el cierre de muchos meses, que las dejaron prácticamente solo con las cuatro paredes.

Ojalá y este informe presentado de parte del SNTE a la SEP, cuente con el apoyo indispensable: **HASTA AQUÍ MIS LINEAS...**

**COMENTARIOS:** garzasergio99@gmail.com

[www.elvalle.com.mx/desde-la-barrera](http://www.elvalle.com.mx/desde-la-barrera)

**FACEBOOK:** Sergio Tubalcain Garza

**TWITTER:** @tubalcain.garza



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

# Pero, ¿hay lecturas para el puro placer?

**Aquiles Córdova Morán**  
Secretario General  
del Movimiento Antorchista



[@AquilesCordova](#) [/AquilesCordovaOficial](#) [aquilescordova@movimientoantorchista.org.mx](mailto:aquilescordova@movimientoantorchista.org.mx)

No hace tanto que las declaraciones de un alto funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de nombre Marx Arriaga, encargado de revisar y editar los libros de texto gratuitos, provocaron revuelo y airadas protestas de varios y respetados profesionales de la pluma. Sucede que Arriaga, hablando de la necesidad de una educación revolucionaria para los niños, sostuvo que leer por puro placer es una simple manifestación de “consumismo”.

Quienes objetaron esa afirmación, defendían esa lectura como inofensiva y como un derecho inalienable de las personas; incluso como una necesidad para todo el que quiera adquirir una cultura o mejorar la que ya posee. Hubo quien publicó un recuento bastante completo de las muchas lecturas “placenteras” de Marx, a cuya autoridad teórica se acoge Arriaga, como lo manifiestan las oportunas citas de sus autores favoritos repartidas en todas sus obras. En síntesis, las contrarreplicas (al menos las que yo pude leer) aceptaban, expresa o tácitamente, la existencia de un tipo de literatura cuyo propósito exclusivo es procurar placer al lector. La polémica se sintetizó en la siguiente disyuntiva: ¿hace bien o mal leer solo por placer?

En mi modo de ver, se trata de una falsa disyuntiva, porque hace falta demostrar, primero, la existencia de este tipo de obras: ligeras, carentes de todo contenido profundo, fáciles de entender sin esfuerzo. Y esto sin mencionar todavía que la afirmación de Arriaga es todavía más inconsistente, que entraña serios peligros para la formación de la juventud mexicana y para el fomento a la cultura. Creo, además que entraña un ataque implícito a los fundamentos filosófico-políticos del modelo socioeconómico vigente, lo que debe calificarse como una peligrosa extralimitación de funciones de un alto funcionario con capacidad ejecutiva y cuyas responsabilidades están legalmente acotadas.

Comienzo por lo primero. Es un error evidente, o violencia innecesaria

al recto sentido del concepto, llamar “consumismo” a la lectura de obras de creación (en concreto poesía, drama, cuento y novela) que, por razones muy suyas, disgustan o repugnan al señor Arriaga. En la jerga económica al uso, consumismo es la adquisición de cualquier tipo de bienes o satisfactores en cantidad y variedad excesivas, es decir, que rebasan sobradamente la necesidad real de la persona que los adquiere. Dicho de otro modo: **consumismo** es gastar sin freno y sin justificación racional, y consumir en demasía todo lo que puede adquirirse en el mercado o lo que el ingreso personal permita.

En nuestro caso, el “consumismo” solo puede significar comprar libros sin tasa ni medida, por el puro gusto de acumular, a sabiendas de que jamás se podrán leer (aquí se antoja preguntar: ¿habrá gente capaz de semejante locura?). El consumismo, pues, en materia de libros, significa exactamente lo contrario de lo que denuncia y condena Arriaga: no el exceso sino la falta de lectura de los libros adquiridos. Más aún, ¿hay un límite preciso para la lectura de libros de cualquier naturaleza, más allá del cual se justifica hablar de exceso de consumo? ¿Cuál es ese límite y como se mide en un caso determinado? Es evidente que tal límite no existe, por lo que toda taxativa, venga de quien venga, es arbitraria y un abuso de autoridad. Alguien ha dicho, y yo concuerdo con eso, que la buena lectura es la única adicción que las personas pueden y deben cultivar. La introducción aquí del calificativo de “consumismo” es tan apropiada como la de Poncio Pilatos en el *Credo*.

No ignoro que la condena de **este** Marx se dirige no al aspecto cuantitativo sino al cualitativo del consumo de libros. Él no acepta la lectura de obras placenteras ni poco ni mucho porque, aunque no lo dice expresamente, es claro que las considera inútiles y hasta nocivas para el lector. Tampoco se atreva a formularlo con palabras, pero su condena es un llamado a echar al basurero toda la creación literaria de

la humanidad, desde la epopeya de Gilgamesh, la más antigua obra escrita que se conoce, hasta autores recientes como Dan Brown y similares, pasando por la literatura greco-latina, origen y base de la cultura occidental.

Así pues, al hacer a un lado lo de **consumismo**, se hace visible la semejanza de criterios entre Arriaga y Joseph Goebbels, el ministro de propaganda de Hitler, el que ordenó a Alemania quemar las obras de los autores consagrados que no abonaran a la ideología racista y genocida del Tercer Reich. Que quede claro: no estoy acusando a Arriaga de nazi; digo que coincide con Goebbels en la idea de que todo régimen nuevo que intente sobreponerse al que existía, necesita destruir, o al menos prohibir terminantemente, las obras creadas por el genio humano antes del arribo de la revolución en marcha. A pesar de las diferencias claras, el objetivo es el mismo: colocar una venda sobre los ojos al pueblo para conducirlo dócilmente a dónde los poderosos quieran.

Fue el mismo error de Mao Tse-Tung (grafia antigua) quien, a pesar de sus inmensos méritos revolucionarios, quiso constreñir el pensamiento del pueblo chino a las pocas sentencias sacadas de su obra y sintetizadas en el famoso “libro rojo” mediante la “revolución cultural”. El error cobró su sangrienta factura a los epígonos del maoísmo luego de la muerte del *Gran Timonel*, en septiembre de 1976. El error estriba en olvidar que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	7

el propio Marx subrayó siempre que el triunfo de las ideas nuevas sobre las viejas no se alcanza mediante el uso de la fuerza y la represión del pensamiento libre, sino secando la fuente económico-social de donde se alimentan mediante la transformación revolucionaria de la vida de las masas. Eso es suficiente para que se extingan por sí solas, lo que no elimina, por supuesto, la necesidad de lucha ideológica. Es el mismo error que comete Arriaga al querer imponer la ideología de la 4ª T prohibiendo la lectura de los clásicos y sustituyéndola por cápsulas de un marxismo reduccionista, dogmático y petrificado a través de los libros de texto gratuitos. En lugar del pensamiento vivo y original de Marx, Engels y Lenin, pequeñas dosis de ese batiburrillo confuso y contradictorio que es la "filosofía" de la 4ª T.

Quienes así piensan, desconfían de la penetración y capacidad de convicción de su propia ideología y de la destreza crítica de los educandos. Y tiene razón en esto último, porque la capacidad de análisis riguroso no es innata en el individuo, sino producto de su educación. Por eso, en vez de prohibirle leer libros "placenteros", hay que enseñarlo a pensar de modo disciplinado, sistemático y penetrante; hay que dotarlo de una herramienta mental capaz de abrir las entrañas a la realidad, analizar su contenido y someter sus conclusiones a la prueba de la práctica. Con esto, se le puede soltar para que navegue solo en el complejo y contradictorio mar del pensamiento humano, sin peligro de que fracase y se ahogue.

Pero Arriaga comete un error todavía más significativo y determinante mediante el cual deja claro que no se ha ocupado en serio de estudiar la verdadera naturaleza de la creación artística. No sabe que el motor que impulsa al artista a crear no fue nunca, ni es hoy, el de crear belleza, y menos una belleza superficial para deleite del espectador zafio; que lo que lo mueve es algo más complejo, profundo y difícil de captar en su obra terminada. Todo verdadero artista está

poseído del espíritu fáustico, es decir, del deseo irrefrenable de inmovilizar el instante, de eternizarlo, de anular su carácter efímero y fugaz. Por eso intenta crear algo capaz de superar la acción del tiempo, es decir, capaz de abolir el cambio y el movimiento eternos, aunque solo sea en su obra. Todo artista es un cazador de eternidad.

Así se explica, por ejemplo, que el desarrollo de la pintura siga una línea descendente de lo concreto a lo abstracto: de la copia simple e ingenua de las cosas a su artización cada vez mayor para hacerlas menos parecidas al original, de aquí pasa a la prescindencia absoluta de todo modelo "exterior" y lo sustituye por sus propias sensaciones, emociones y sentimientos, hasta llegar al intento de plasmar solo conceptos, y conceptos de lo abstracto, no de lo material-concreto. Con razón o sin ella, el artista cree que cuanto más alejada se halle su obra de la realidad concreta, más cerca se hallará de su meta de alcanzar la eternidad.

El camino para avanzar en esta dirección es ir de lo singular a lo general, a lo universal, hacia la abstracción cada vez mayor. La obra de arte puede definirse como la búsqueda de lo universal a partir de lo singular-concreto. A pesar de esto, todo artista refleja en su obra la concepción filosófica, social y política del lugar y la época que le tocó vivir, e incluso de la clase social a la que pertenece, aunque él crea y sostenga lo contrario. Toda obra de arte es tendenciosa, toma partido, aunque no de un modo directo y panfletario, por una determinada concepción del mundo y de la vida social. Por eso quien la contemple o la lea, si no está pertrechado con un método de análisis afilado y con un criterio firme de verdad, corre el riesgo de ser confundido y atrapado por el artista, como teme Arriaga.

Pero el verdadero creador, si quiere acercarse a lo eterno, debe ser siempre riguroso y veraz en lo que hace o dice. Por ello su creación resulta muchas veces lo contrario de lo que se propone; un "reaccionario" termina creando una obra revolucionaria contra su voluntad, porque refleja la realidad de manera más precisa, vívida y revolucionadora de conciencias que los áridos esquemas de los tratados de sociología y economía. Ejemplos clásicos son el Quijote de Cervantes; "Las

Almas Muertas" de Gógol, un místico que murió siendo monje, que denunció la feroz explotación del "mujik", que continuaba incluso después de su muerte; o "Resurrección", de Tolstói, noble terrateniente y místico también, que trazó un cuadro insuperable de la miseria y la explotación del campesino ruso, con el cual contribuyó a la maduración de la Revolución de Octubre.

Estas novelas, y muchas más que no menciono por razones obvias, caen en la categoría de lecturas de puro "placer" según Arriaga. Pero se equivoca como acabamos de ver. No hay obras "revolucionarias" y "reaccionarias" por sí mismas, útiles o perjudiciales para educar al individuo; solo hay obras malas, vulgares y zafias y obras geniales que educan, y mucho, a cualquiera que las conozca. Obras que representan una manera distinta, a veces insuperable, de conocer la realidad, siempre y cuando se esté bien preparado y mejor entrenado para aprovecharlas. En caso contrario, pueden resultar dañinas y tóxicas, pero no por culpa del autor o de la obra, sino de quien se mete a cohetero sin saber manejar la pólvora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	19

# FRENTES POLÍTICOS

**5. Pendiente.** Maestros jubilados y pensionados exigen al gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo Flores**, el pago correspondiente a agosto y demandaron al gobierno de la República auditar al Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado. **José Luis García Benítez**, dirigente del grupo Pensionados y bilocados en movimiento, urgió al gobierno de **Astudillo Flores** la entrega de los pasivos de 2014 a la fecha. “Usted como presidente de este organismo, debe saber dónde están esos recursos que nos pertenecen”. Exhortó al gobernador saliente a cumplir con sus compromisos. Desleal es dejarle este encargo a la siguiente gestión. La gobernadora electa **Evelyn Salgado**, no merece cargar con las culpas del pasado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	54



Debate económico

Bruno Donatello  
bdonatello@eleconomista.com.mx

## Bloqueos ferroviarios

Aunque la reforma educativa de Peña Nieto ya quedó revertida, los bloqueos ferroviarios por parte de la CNTE vuelven a repetirse...

**E**n el empeño periodístico por encontrar tema para mi editorial semanal, me topé con una nota aquí en El Economista bajo la cabeza "CCE exige poner fin a bloqueos de la CNTE". Esos bloqueos por parte de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación no tienen nada de nuevos; se remontan al tiempo en que los integrantes de esa organización sindical se oponían a la reforma educativa que impulsaba el gobierno de Enrique Peña Nieto. Pero aunque esa reforma ya quedó revertida, los bloqueos ferroviarios por parte de la CNTE vuelven a repetirse.

El actual bloqueo, en Uruapan, Michoacán, se inició el 11 de julio, con motivo del supuesto pago de quincenas vencidas y la garantía de pago para quincenas futuras. Pero cabe preguntarse: ¿Qué culpa tienen los transportistas de bienes e insumos, de los problemas laborales de una sección de maestros en esa localidad? Los afectados por el bloqueo alegan que los daños ya ascienden a 1,750 millones de pesos, cantidad que sigue en aumento. La estimación es que el quebranto diario se ubica en 50 millones para el sector productivo del país y la cuenta se ha venido acumulando, toda vez que los bloqueos se mantienen sin visos de solución. Con todo, hay en este caso otros costos colaterales con respecto a los cuales las autoridades de la actual administración han venido mostrando, desde sus inicios, una gran desatención e incluso insensibilidad: conflictos en los que no se respetan las leyes y solo se pone atención en una de las contrapartes, tienen un efecto inhibitorio muy importante sobre la propensión a invertir en la ampliación de la planta productiva. ¡Así cómo quieren que haya crecimiento económico!

El actual gobierno viene presumiendo que se va a convertir en una cuarta transformación de México. Pero ciertamente, la aplicación de la ley y la protección del Estado de Derecho no son precisamente su karma más apreciado. Desde luego que los integrantes de la CNTE tienen su derecho a manifestarse y protestar, sin embargo, el secuestro de líneas férreas es un acto calificado como delito en las leyes. Si

ese es el caso, por cuáles razones las autoridades no hacen nada al respecto y se han cruzado de manos complacientemente. ¿Hay problema e inquietudes por esa actitud? Si y muchas. Mandan el mensaje político de que en México a cualquier transgresión hay que darle abrazos no balazos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/21	1	2

## ROZONES

### • Arranca Maru Campos en Chihuahua

Y quien finalmente se convirtió ayer en la primera gobernadora de Chihuahua es la panista **Maru Campos** –quien, nos recuerdan, debió superar duras batallas adentro y afuera de su partido–, y lo hizo con el mensaje de que no enderezará “persecuciones aleatorias” contra quienes estuvieron en el poder antes de ella, aunque tampoco dejó de advertir que recibe una administración –de **Javier Corral**, quien se encargará, por cierto, de llenarle de piedras el camino– que se encuentra “al borde de la insolvencia”. Y es que Campos exhibió lo que, consideró, es un engaño que duele y que no es otra cosa que el supuesto combate a la corrupción que “sólo fue un discurso”. El secretario **Victor Villalobos** fue quien acudió con la representación del **Presidente López Obrador**, a la toma de posesión de Campos, quien decidió que éste se realizara en Ciudad Juárez.

### • Estado Mayor en evolución

Así que la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general **Luis Crescencio Sandoval**, se encuentra acometiendo una obra tan compleja como las de infraestructura y operativas en materia de seguridad a su cargo. Esta obra relevante no es otra que la reconfiguración de la institución, porque implica todo un proceso de reingeniería, descentralización y modernización. Consecuencia de lo anterior es la reorganización del Estado Mayor que evoluciona a Estado Mayor Conjunto del Cuartel General Superior del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, y que ha quedado a cargo del general **Ricardo Trevilla**. Ayer, precisamente en la conmemoración del 198 aniversario de la creación del Estado Mayor, Sandoval reconoció la labor de sus integrantes, en tanto que Trevilla destacó que esta estructura ha estado siempre a la altura de las exigencias en el entorno nacional e internacional.

### • Aureoles manda el balón hacia cancha federal

Y es el gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, el que desde hace varios días patea la pelota del conflicto con los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hacia la cancha federal. Y lo está haciendo a través de mensajes dirigidos al Presidente. Por ejemplo, ayer en las redes escribió: “Le pido que cumpla con el compromiso que hizo públicamente de resolver la nómina del magisterio michoacano. La esperanza de que eso suceda aún la tienen miles de maestros y maestras”. Señaló que miles de docentes a los que no se les ha cubierto su salario “están pasándola muy mal por falta de ingresos”. De acuerdo con los datos del mandatario de afiliación perredista, durante su administración y hasta antes de 2018, la Federación le envió 18 mil millones de pesos para los compromisos con el magisterio; sin embargo, de esa fecha para acá sólo le han llegado 8 mil 500 millones. Y así volvió a patear el balón hacia la cancha federal.